

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47004068
DENOMINACIÓN	Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
LOCALIDAD	Valladolid
PROVINCIA	Valladolid
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. Contextualización del centro	6
1.2. Justificación y propósitos del Plan	7
2. MARCO CONTEXTUAL	10
2.1. Análisis de la situación del centro	10
Informe sobre las competencias docentes del personal del Colegio	11
2.2. Objetivos del plan de acción	17
Objetivos de dimensión pedagógica	17
Objetivos de dimensión organizativa	18
Objetivos de dimensión tecnológica	18
2.3. Tareas de temporalización del Plan	19
Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC	19
Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro	20
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	20
Estrategias para la difusión plan TIC	20
Procesos para la dinamización del plan de acción	20
Fomentar la participación e implicación en el mismo	21
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	22
3.1. Organización, gestión y liderazgo	22
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades	22
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales	22
3.1.3.	24
3.1.4. Propuesta de mejora e innovación	25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	25
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC	25
a. Cómo objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprendes las TIC	25
b. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC	26

c. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación	26
d. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa	26
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	26
Principios, modelos didácticos y estrategias de referencia en el uso de recursos y servicios digitales	28
3.2.3. Proceso de individualización para la inclusión educativa	28
3.2.4. Propuesta de mejora e innovación	29
3.3. Desarrollo profesional	29
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado	29
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	30
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	31
3.3.4. Propuesta de mejora e innovación	31
3.4. Procesos de evaluación	32
3.4.1. Procesos educativos	32
3.4.2. Procesos organizativos	33
3.4.3. Procesos tecnológicos	33
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora	33
3.5. Contenidos y currículos	34
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje	34
Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC	34
Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales	35
Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa	35
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital	36
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	40
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora	41

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	42
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	42
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	43
Criterios y protocolos de colaboración e interacción	44
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	45
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora	45
3.7. Infraestructura	46
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	46
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales	47
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios	49
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios	50
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital	50
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo	51
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora	51
3.8. Seguridad y confianza digital	52
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	52
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	53
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación	54
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad	54
3.8.5. Propuestas de innovación y mejora	55
4. EVALUACIÓN	56
4.1. Seguimiento y diagnóstico	56
En relación al alumnado	56
En relación al profesorado	56
En relación al equipo directivo	56

En relación al resto de usuarios	56
4.2. Evaluación del Plan	57
Dimensión educativa	57
Dimensión organizativa	59
Dimensión tecnológica	61
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	63
ANEXO I Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC	64
Actividades de formación del centro durante los 3 últimos cursos	64
Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio, así como premios y reconocimientos	67
ANEXO III Informe sobre competencias digitales docentes	69
ANEXO IV Documentos del Centro	70
ENLACES	70
- PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS	71
ANEXO V Cuestionarios	72
ANEXO VI Plan de acogida TIC	74
ANEXO VII Protocolo de actuación ante incidentes de seguridad y confianza digital	76

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan TIC es un documento de centro que se ha redactado siguiendo las pautas establecidas en la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre de 2022 y recoge las dos intencionalidades previstas en la normativa:

- describir la situación funcional y organizativa del centro
- y definir un proyecto de acción para una mayor integración de las TIC en la vida cotidiana del centro.

Su estructura desarrolla los aspectos establecidos en la normativa vigente e intenta reflejar el recorrido realizado y las posibilidades que el uso de las TIC ofrece a nivel de organización y funcionamiento del centro.

1.1. Contextualización del centro

El Centro “Nuestra Señora de la Consolación - Agustinas Valladolid” se encuentra ubicado en el número 75 de la calle Puente Colgante de Valladolid. Se trata de un centro educativo privado de ideario Agustiniiano perteneciente a las RR. Agustinas Misioneras, provincia “Santa Mónica”.

Desde 1943 hasta hoy el Colegio ha estado al servicio de la sociedad vallisoletana. Todas las clases sociales han podido beneficiarse de una educación cristiana, amplia y tolerante, siguiendo la pedagogía de San Agustín. Las aulas de este Colegio han sido frecuentadas por alumnos venidos de todos los rincones de la provincia de Valladolid.

En la actualidad el Centro imparte, en régimen de concierto, los siguientes niveles:

- Segundo ciclo de Educación Infantil (3 a 6 años) -9 unidades-,
- Educación Primaria -18 unidades-
- y Educación Secundaria Obligatoria -12 unidades-.

Subvencionado por la Junta de Castilla y León

- 3º del primer ciclo de Educación Infantil (2-3 años) -2 unidades-.

Y en régimen privado:

- 2º del primer ciclo de Educación Infantil (1-2 años) – 2unidades-
- y Bachillerato -5 unidades-.

En el curso 2022-2023 hay matriculados en el Colegio Agustinas de Valladolid 1.209 alumnos y alumnas.

El Colegio Agustinas de Valladolid es un centro que pretende la plena realización del hombre como persona y como hijo de Dios, inspirándose en la dignidad de la persona, en los derechos humanos, en los avances científico-culturales de la sociedad y en el espíritu del Evangelio.

Ofrecemos a la sociedad, al margen de todo afán lucrativo, nuestro esfuerzo por construir un mundo más justo y fraterno, mediante la educación cristiana de niños y jóvenes.

En el curso 2018-2019, Unicef Comité España, reconoció al Colegio Nuestra Señora de la Consolación – Agustinas Valladolid como centro referente en derechos de la Infancia.

Desde el Colegio hemos logrado renovar este reconocimiento en las cuatro convocatorias que ha realizado UNICEF y en la última hemos alcanzado el nivel 3 – Excelencia.

Los derechos de la infancia son un objetivo prioritario en Agustinas Valladolid, que nos ayuda a ofrecer entornos más seguros de aprendizaje y la participación a toda la comunidad educativa para juntos, cuidarnos y construir una sociedad más justa.

La Comunidad Educativa Agustinas Valladolid también ha sido reconocida con el Sello de Centro Educativo Sostenible, concedido por la Junta de Castilla y León en mayo de 2019 y que según la Orden FYM/459/2019 nos acredita con él hasta mayo de 2023.

El Colegio Agustinas de Valladolid se ha distinguido desde siempre por su inquietud innovadora, conjugando su línea humanística y científica con la aplicación de las últimas Tecnologías de la Información y Comunicación.

Desde el Colegio se trabaja en la aplicación de las tecnologías de la Información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en diversos ámbitos del Centro y en la formación para la prevención de riesgos y su uso seguro de las TIC, dirigida a todos los grupos de la comunidad educativa.

Con este Plan TIC perseguimos continuar aprovechando las ventajas que nos ofrece un entorno con amplios recursos y equipamientos TICCAD, con una Comunidad Educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar su labor educativa como Centro que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos, para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del Centro.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

Las tecnologías personales han evolucionado de una manera espectacular en los últimos años, en términos de funcionalidad, ubicuidad y penetración social. De hecho, hoy en día, el impacto de las tecnologías, contenidos y procesos digitales puede observarse en muchas de las áreas del Colegio, afectando a todos los aspectos de la educación (en los currículos, en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, en la evaluación, en la formación inicial y continua de los docentes y personal de administración y servicios del centro) e implicando a todos los agentes y actores educativos (docentes, alumnos, familias, etc.).

Desde el Colegio Nuestra Señora de la Consolación - Agustinas Valladolid consideramos que esta incorporación de las tecnologías en la educación hace necesaria que sometamos a una constante revisión nuestra capacidad de innovación y sacar el máximo provecho al potencial de esas tecnologías y contenidos digitales y, por tanto, consolidar el progreso y asegurar su magnitud y su sostenibilidad.

Como guía para el proceso de autorreflexión en nuestro avance hacia una amplia integración y un despliegue eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en el Colegio se ha optado por elaborar este nuevo Plan de Integración de las TIC (Plan TIC) en el Colegio Ntra. Sra. de la Consolación.

Y todo ello en el contexto de la ley educativa “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y que dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Este Plan TIC es un instrumento de planificación integrado en nuestro Proyecto Educativo, con el que se persigue consensuar en diferentes periodos de tiempo acuerdos en los que se implique a toda la Comunidad Educativa del Centro.

Educadores, alumnos, personal no docente y familias deben encontrar en este documento su espacio para desarrollar diferentes estrategias relacionadas con la información, la dinamización y la gestión de recursos tecnológicos con los que cuenta nuestro Centro y que se ponen a disposición de todos ellos.

Cada uno de estos sectores programará en diferentes plazos de tiempo sus actuaciones en referencia a:

- la formación profesional permanente,
- la integración curricular,
- los procesos de enseñanza-aprendizaje,
- las estrategias metodológicas,
- la adquisición de conocimientos,
- el desarrollo de sus competencias básicas,
- la gestión y organización del Centro,

- la información y comunicación institucional
- y la participación en la vida del Colegio.

La planificación de todas estas actuaciones a corto, medio y largo plazo y su continuo seguimiento y evaluación se convierten en una garantía para mantener vivo este documento, que se concibe como marco interactivo integrado en una sociedad en continuo cambio.

Los principios orientadores en los que nos basamos son:

Misión	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje. - Utilizar las tecnologías que favorezcan en nuestro alumnado su aprendizaje y conocimiento, además de servir de instrumento de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa. - Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. - Promover el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. - Mejorar la competencia digital de las familias, haciendo especial hincapié en el seguimiento educativo de sus hijos. - Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo y con el Carácter de Centro. - Hacer del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación - Agustinas Valladolid una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
Visión	<ul style="list-style-type: none"> • Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente. • Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. • Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC. • Formar un grupo de innovación que lidere el cambio pedagógico y digital en el Colegio.
Valores	<p>Aprender. El uso y posibilidades de las herramientas TIC. Distinguir. El uso correcto y seguro de las TIC. Comunicar. Las TIC como medio de comunicación con los miembros de la comunidad educativa. Planificar. Herramientas para la gestión y organización del centro. Innovar. En la pedagogía y en la aplicación de las TIC</p>

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

En el curso 2016-2017 se elaboró el primer Plan TIC del Colegio Nuestra Señora de la Consolación - Agustinas Valladolid.

En el curso 2018-2019 y en el 2020-2021 se presentaron el segundo y el tercer Plan TIC del Colegio adaptados a los modelos propuestos por la Junta de Castilla y León, con el que se solicitó, en todos ellos la certificación de nuestro nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» a la Consejería de Educación, obteniendo hasta ahora y en todos ellos la certificación del nivel 3.

Con estos planes TIC se han realizado, entre otras, las siguientes acciones incluidas en ellos:

- La mejora y actualización de las páginas web del Centro www.agustinasva.net y www.reflejosdeluz.es.
La **página web del Colegio** fue distinguida con uno de los premios del Concurso **Mejor Web Digital 2017**, en la categoría de “**web corporativa**”. El jurado del Concurso, compuesto por profesionales en desarrollo web como programadores, diseñadores, analistas, etc... reconocieron con este premio la calidad de diseño, adaptabilidad a móviles, originalidad, contenidos, actualización y usabilidad.
- Se ha continuado con el desarrollo de los blogs de cada etapa educativa y de las asociaciones vinculadas al Centro: primer y segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, Club Deportivo Agustinas y Asociación de Familias de Alumnos.
- Se creó la Comisión TIC que ha mantenido los encuentros previstos y ha logrado realizar el seguimiento de la aplicación de las acciones recogidas en los planes TIC y ha coordinado la elaboración de este nuevo Plan. Y se han fortalecido los equipos de profesores responsables de: multimedia, en red y de web y blogs del Colegio.
- En cada curso se han contemplado y realizado actividades formativas en las que han participado el 100% de todo el personal docente y PAS del Centro con el fin de poder desarrollar todas las acciones del Plan TIC.
- En el curso 2021-2022 todo el personal del Centro participó en un estudio sobre las Competencias Digitales Docentes, realizado por la Fundación BIAS y la Universidad de La Rioja. El estudio y los métodos utilizados en este estaban avalados por el INTEF del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Tras este estudio, el personal docente y PAS del Colegio participaron en una formación que les permitió certificar su competencia digital docente en los niveles A2 y B2 y obtener el certificado Google L1 y L2.
- Se ha continuado e incrementado la dotación de recursos tecnológicos que se integran en el equipamiento y la estructura de nuestro Centro (redes WIFI más potentes y seguras; aula de informática con nuevos equipos; video-

- proyectores, ordenadores, Pizarras Digitales Interactivas y nuevos paneles interactivos...).
- Desde el curso 2018-2019 se implantó y extendió el uso de las cuentas y aplicaciones del entorno Google Workspace entre los alumnos de 1º de la ESO a 2º de Bachillerato. Estas cuentas y servicios ya se utilizaban por parte del personal docente y PAS del Colegio.
 - Se ha avanzado en la utilización de las TIC en los procesos de gestión y organización y en las tareas de comunicación e interacción institucional con la implantación de nuevas funcionalidades y aplicaciones móviles relacionadas con la Plataforma Educamos.
 - En los cursos 2019-2020 y 2020-2021 se dio respuesta a la crisis sanitaria causada por la COVID-19 con un Plan de digitalización donde el uso de las TIC en el centro fue clave para afrontar la complicada situación presentada por la no presencialidad de la totalidad del centro en el tercer trimestre del curso 2019-2020 y la cuarentena parcial que la aparición de positivos en la COVID-19 provocó en los cursos 2020-2021 y 2021-2022.
 - En el curso 2022-2023 se inicia la configuración e implantación de un nuevo Plan de transformación digital, cuya misión es profundizar en nuestro modelo educativo, procurando un aprendizaje individualizado y cooperativo que nos permita mejorar el rendimiento de nuestros alumnos dotándoles de herramientas básicas para el desarrollo de su competencia digital. Contemplamos la incorporación del proyecto 1x1 por el cual los alumnos a partir de 1º de la ESO podrán disponer de un equipo informático individual como herramienta digital dentro del aula.
 - Se han ampliado los Programas de Mejora de la Convivencia y del Proyecto Alumno-Ayuda con el Proyecto Cyber-Convivencia. El objetivo de este proyecto es capacitar a los alumnos voluntarios de 4º de ESO en el uso seguro y responsable de las TIC para que, a su vez, se conviertan en “modelo” para el alumnado más pequeño (de 5º y 6º de EP y de 1º de ESO), tutorizando y acompañando sus incursiones en la red e intentando prevenir así posibles problemas que pudieran surgir por un uso no adecuado de las TIC.

En el *Anexo I* se detallan algunas de las acciones formativas, premios y proyectos relacionados con la implantación de las TIC en el Centro que se han realizado desde el Curso 2016-2017.

Informe sobre las competencias docentes del personal del Colegio

En el primer trimestre del Curso 2021-2022, el personal docente y del PAS del Colegio participó en un estudio de Fundación BIAS y de la Universidad de La Rioja para conocer el nivel de las diferentes competencias digitales docentes.

Como se indica en el informe que se adjunta como Anexo III a este Plan:

*La población la constituyen 72 docentes. De todos ellos/as, el 99% responden de forma completa al cuestionario. Únicamente una persona ha dejado un ítem sin contestar. Por tanto, **los resultados obtenidos son claramente***

indicativos de la situación real. En total responden 25 hombres (35%) y 47 mujeres (65%).

• El 57% del profesorado cuenta con un grado o licenciatura (41), el 32% seleccionan diplomatura (23), un 1,3% doctorado (1) y el 9,7% restante marca la opción otro (7).

• La edad media de los y las docentes que responden a la encuesta es de 43,4 años.

• El promedio de años de experiencia docente del profesorado que responde a la encuesta es de 15 años.

• La encuesta se realizó entre los días 5 y 8 de octubre de 2021.

• En cuanto a los niveles, estos son los datos y porcentajes de participación:

o 14 docentes de Infantil (19,5%)

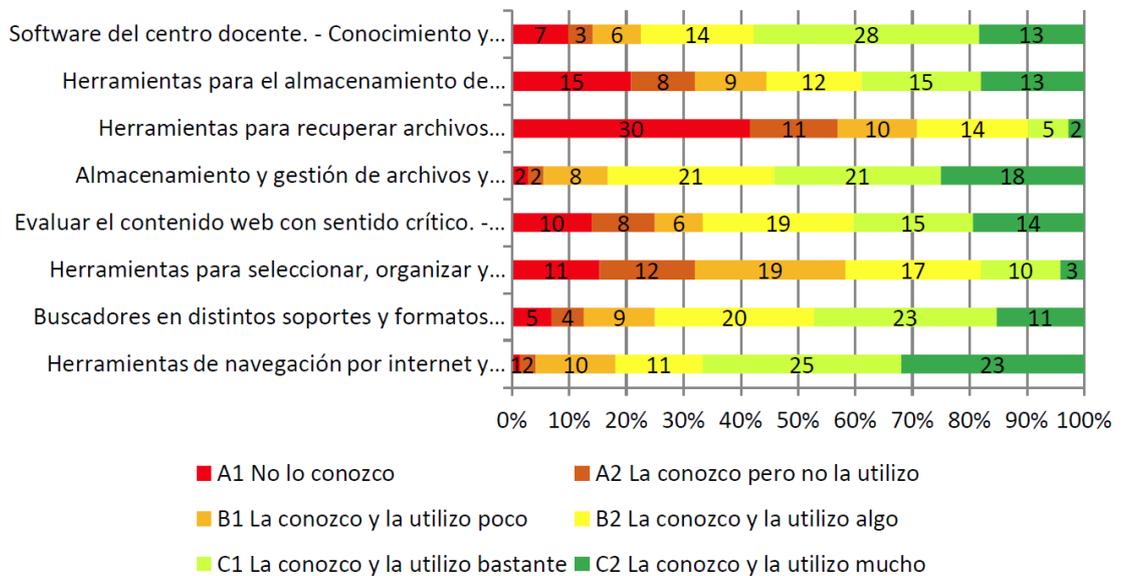
o 24 docentes de Primaria (33,3%)

o 28 docentes de Secundaria/Bachillerato (38,9%)

o 6 docentes responden "Otro" (Administración, Orientación, Secretaría y Recepción) (8,3%)

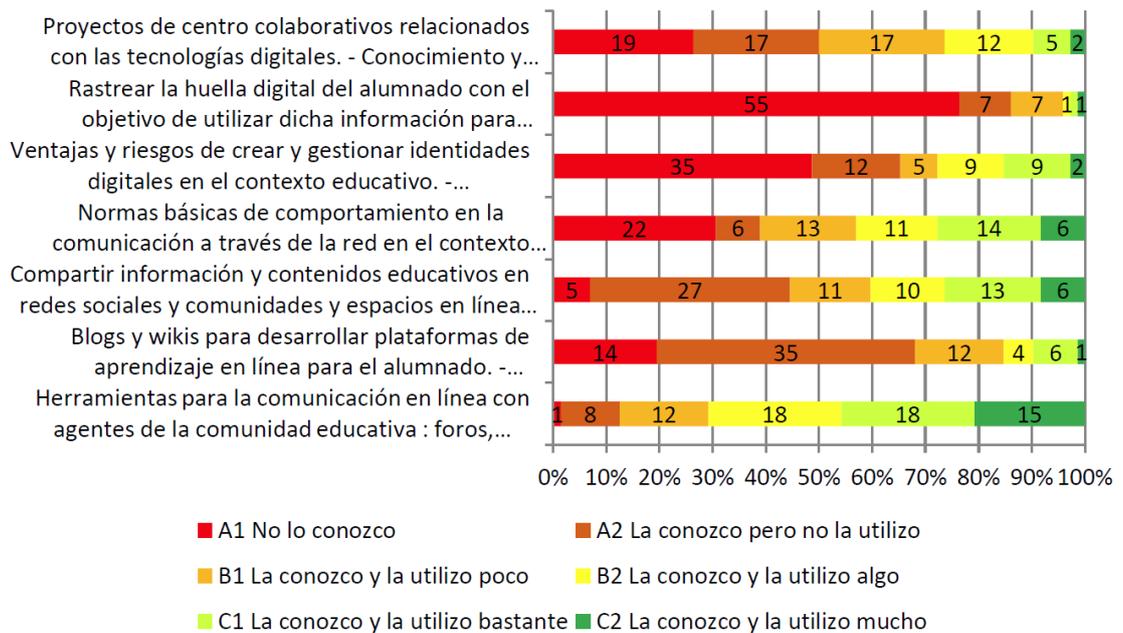
Algunos de los resultados incluidos en dicho informe, por área competencial, son los siguientes:

Información y alfabetización digital



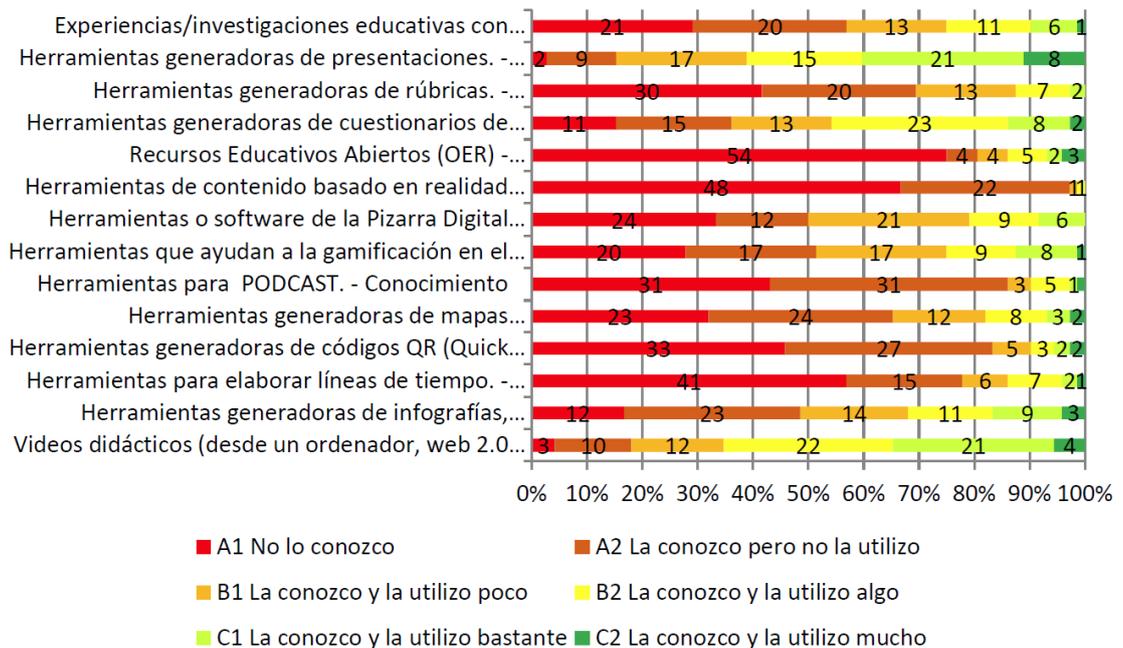
De acuerdo con la clasificación del INTEF, la catalogación de los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en esta competencia estaría en un nivel B1 (Intermedio-Bajo).

Comunicación y colaboración



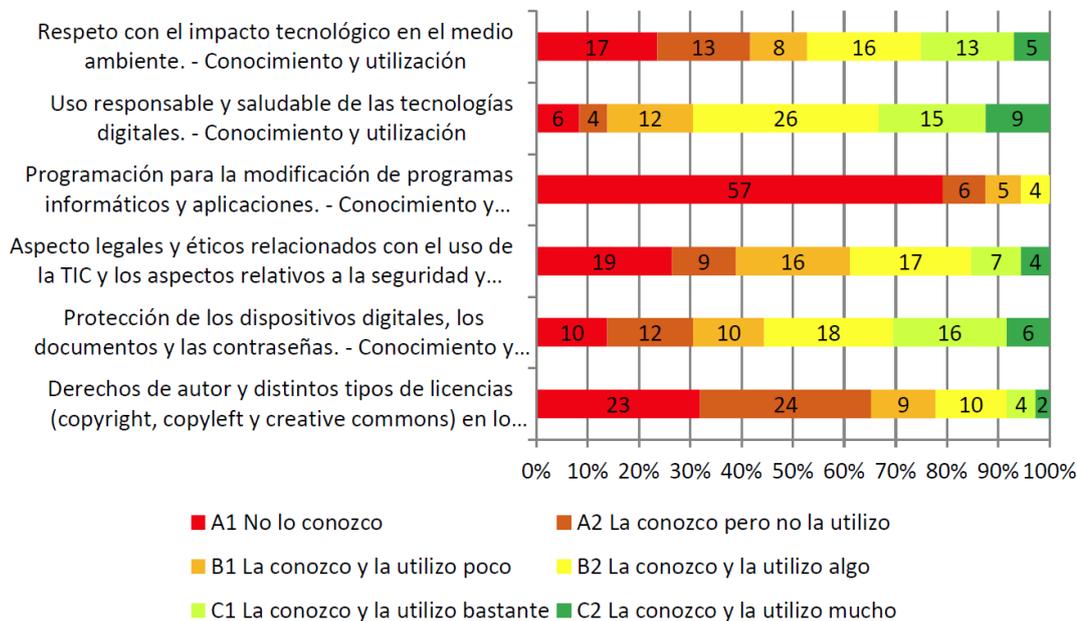
De acuerdo con la clasificación del INTEF, la catalogación de los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en esta competencia estaría en el nivel A2 (Básico-Alto).

Creación de contenidos digitales



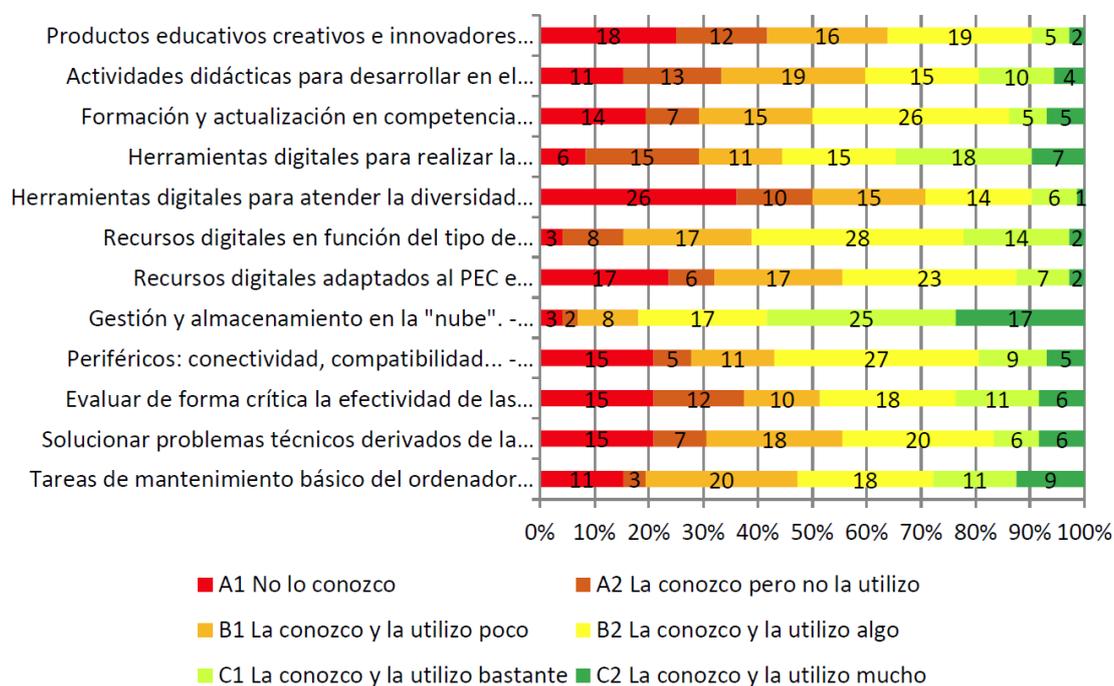
De acuerdo con la clasificación del INTEF, la catalogación de los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en esta competencia sería un A2 (Básico-Alto).

Seguridad



De acuerdo con la clasificación del INTEF, la catalogación de los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en esta competencia sería A2 (Básico-Alto).

Resolución de problemas



De acuerdo con la clasificación del INTEF, la catalogación de los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en esta competencia sería un nivel B1 (Intermedio-Bajo).

Del análisis realizado el equipo extrae las siguientes conclusiones:

1. La muestra obtenida es significativa para el análisis de datos, ya que incluye al 100% de la totalidad de la población analizada (únicamente 1 persona no ha contestado un ítem del cuestionario).
2. Aunque el dato global es susceptible de matices, podemos catalogar la puntuación media de los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en un 3,06 (B1, Intermedio-Bajo).
3. En su conjunto, y tomando como referencia el rol de “utilización” (frente al simple conocimiento del ítem, recurso o herramienta...) se puede realizar la siguiente comparación con respecto a la muestra nacional en la que se han evaluado cerca de 6000 docentes de todas las CC.AA: el profesorado del Colegio Agustinas obtiene unos resultados más bajos a los obtenidos en la media nacional en todas las competencias digitales docentes analizadas:

	Med. Información	Med. Comunicación	Med. Crea. de contenidos	Med. de Seguridad	Med. Resolución de problemas
Agustinas	3,85	2,77	2,45	2,88	3,33
Nacional	4,15	3,12	2,91	3,31	3,52
Diferencia	-0,3	-0,35	-0,46	-0,43	-0,19

Analizados los datos, la diferencia más alta se ha obtenido en la competencia relativa a la “Selección y creación de contenidos”, con una puntuación de -0,46, seguida de la competencia relacionada con la “Seguridad” (-0,43). La menor diferencia se ha encontrado en la competencia de “Resolución de problemas” (-0,19).

En general, el análisis de los resultados nos permite catalogar a los y las docentes del Colegio Agustinas (Valladolid) en estos niveles del marco común de referencia del INTEF:

- a. Información: B1 (Intermedio-Bajo)
- b. Comunicación: A2 (Básico-Alto)
- c. Selección y creación de contenido: A2 (Básico-Alto)
- d. Seguridad: A2 (Básico-Alto)
- e. Resolución de problemas: B1 (Intermedio-Bajo)

Este análisis nos lleva a concluir que la competencia digital del profesorado del Colegio Agustinas es mejorable en todas las áreas y en la mayor parte de

los indicadores analizados. Donde se ha alcanzado la menor puntuación, situándose en un nivel básico-alto (2,45), es en la competencia relativa a la “Selección y creación de contenido”.

Tras realizar este estudio, se concluyó que “[...] estos resultados reflejan la necesidad de plantear planes de formación similares para todo el profesorado de las diferentes etapas educativas.” Y siguiendo las recomendaciones facilitadas se ha establecido el plan de formación para los cursos en los que está vigente el presente Plan CoDiCe TIC.

Debilidades | Amenazas | Fortalezas | Oportunidades

Tras un proceso de autorreflexión y análisis interno encontramos las siguientes debilidades, amenazas, Fortalezas y oportunidades:

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un nivel heterogéneo en las competencias digitales docentes. - Falta de confianza en los resultados que se obtengan al implantar el plan de transformación digital y el cambio metodológico asociado. - Parte del material TICCAD, está obsoleto, por ejemplo, las PDI. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - No contar con el tiempo suficiente para ampliar la formación necesaria. - Ausencia de ayudas y apoyos económicos para adquirir equipamiento y adaptar espacios. - Algunas familias están en contra del uso de las TICCAD en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Los cambios en las normativas, estatales y autonómicas, vinculadas con la educación.
<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> + El equipo directivo está convencido de la importancia del uso de las TICCAD y así se plasma en los documentos y en las acciones que se establecen y coordinan. + Un claustro participativo y que colabora en la implantación de los anteriores y presentes planes digitales. + El equipamiento con el que se cuenta hasta ahora en el centro. + Contar con el Plan CoDiCe TIC desde hace varios cursos. + El plan de formación del personal docente, PAS, avalado y supervisado por el CFIE de Valladolid + Los planes de formación de alumnos y familias del Centro. + El uso extendido de la Plataforma Educativa Educamos, de la Agenda Digital de la Escuela Infantil, la página web del Colegio y los blogs de etapa. + El conocimiento y uso de las herramientas integradas en Google Workspace para educación. + El programa de Ciberconvivencia en el que participa toda la Comunidad Educativa del Colegio. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> + Numerosos docentes han demostrado y obtenido certificaciones con un alto nivel de competencia digital docente. + Docentes y equipo TIC con altos conocimientos sobre el uso, desarrollo e implantación de las herramientas y recursos TICCAD. + Colaboración de la gran mayoría de la Comunidad Educativa en la implantación y desarrollo del plan de transformación digital. Se cuenta con el apoyo expreso del Consejo Escolar y de la Asociación de Familias de Alumnos del Centro. + Una sociedad que está más en contacto con las TIC y su uso. + Numerosas opciones de formación externa relacionadas con las TICCAD. + La implantación de la LOMLOE.

Para poner en valor esta implicación y participación y las acciones que se han realizado y se van a desarrollar, recogidas en este Plan TIC, se decide solicitar de nuevo durante el curso 2022 - 2023, la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación - Agustinas Valladolid.

2.2. Objetivos del plan de acción

Teniendo en cuenta los objetivos y principios del Proyecto Educativo de nuestro Centro, esperamos obtener los siguientes logros en cuanto a la integración de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.

- a. Potenciar el empleo de las TICCAD como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b. Facilitar el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- c. Favorecer la utilización de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje por parte del profesorado en sus tareas habituales del Colegio.
- d. Formar alumnos competentes digitalmente, en la gestión de la información a través de las TICCAD, el pensamiento crítico y la utilización segura y responsable de estas herramientas.
- e. Promover el uso eficiente y seguro por parte del alumnado y la formación de las familias en el mismo sentido.
- f. Incrementar el uso de las TIC en la gestión del centro.
- g. Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado y su participación.
- h. Actualizar y mantener la información, documentación y datos de las diferentes aplicaciones que se utilizan en el Colegio para la enseñanza, información, comunicación y gestión.
- i. Analizar anualmente las necesidades de formación relacionadas con las TIC en la Comunidad Educativa.

Objetivos de dimensión pedagógica

- a. Revisar e incluir en las programaciones didácticas, los objetivos, procesos y metodologías necesarias para la adquisición de las competencias digitales aplicadas al aprendizaje.
- b. Planificar la utilización de los dispositivos que existen en el centro para los distintos niveles educativos.
- c. Utilizar aplicaciones y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- d. Utilizar de forma regular las aulas virtuales de cada curso y asignatura para promover la participación del alumnado y la interacción entre docentes y alumnado.
- e. Crear, adaptar y compartir materiales didácticos para el proceso de enseñanza, fomentando la innovación metodológica.

- f. Utilizar las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje con el fin de consolidar el cambio metodológico a los nuevos entornos y a las metodologías activas y colaborativas.
- g. Priorizar el uso de los recursos TIC del Centro en la programación del proceso educativo de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- h. Desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento, así como ofrecer pautas para elaborar, comunicar y publicar contenidos en función del nivel educativo en el que se encuentre.
- i. Fomentar en el alumnado la adquisición de la responsabilidad necesaria para el uso de herramientas digitales de forma respetuosa, informando de las consecuencias de su uso inadecuado.
- j. Fomentar en el alumnado y sus familias la utilización de los servicios que el Colegio ofrece a través de la agenda digital de la Escuela Infantil, la plataforma educativa Educamos, de Google WorkSpace, de la página web, los blogs de etapa y las redes sociales del Centro y del Portal Educativo de la JCyL.
- k. Revisar y aplicar los criterios de evaluación e indicadores que permitan conocer el progreso del alumno en la adquisición de la competencia digital, el grado de utilización y su incidencia en el proceso educativo.

Objetivos de dimensión organizativa

- a. Utilizar todos los recursos TICCAD con los que cuenta el Centro para llevar a cabo su gestión (Portal de Educación de la JCyL, Stilus, plataforma educativa Educamos, Google WorkSpace, Office 365...).
- b. Consolidar la plataforma Educamos como herramienta de comunicación entre las familias y docentes.
- c. Estandarizar el uso de correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre profesores y alumnos.
- d. Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl.es por los docentes y el PAS para la gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la JCyL.
- e. Mejorar el conocimiento, manejo e implementación de los espacios y equipamiento digital, así como de los criterios organizativos para su uso.
- f. Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando escalas de autoevaluación de la competencia digital y analizar las necesidades de formación del Equipo Docente y del PAS.
- g. Ofrecer actividades de información y formación sobre el uso de las tecnologías de información, comunicación y aprendizaje en el Colegio para toda la Comunidad Educativa.
- h. Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digital y de gestión entre el Colegio y el alumnado y las familias.

Objetivos de dimensión tecnológica

- a. Mantener la seguridad de los equipos informáticos y de la red del centro, vigilando las medidas para la protección de datos y de la confidencialidad de estos.
- b. Organizar actividades informativas y formativas de seguridad y confianza digital dirigidas a toda la Comunidad Educativa.

- c. Revisar regularmente el equipamiento tecnológico, actualizando, reparando o sustituyendo cuando sea necesario.
- d. Reforzar el protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- e. Actualizar regularmente los servicios digitales del Colegio: página web, blogs de las etapas y departamentos, plataforma Educamos, aulas virtuales y redes sociales.
- f. Estudiar la posibilidad de implantar el proyecto 1x1 por el cual los alumnos a partir de 1º de la ESO podrán disponer de un equipo informático individual como herramienta digital dentro del aula

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC

Este Plan se elabora en el primer y segundo trimestre del curso 2022-2023, para su presentación a la certificación CoDiCe TIC por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Una vez redactado y aprobado, se procederá a realizar su seguimiento y se incluirán las modificaciones que se estimen oportunas para la consecución de los objetivos planificados.

La vigencia de este Plan TIC del Colegio Agustinas de Valladolid es de dos cursos, 2022-2023 y 2023-2024.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC corresponde a la Comisión TIC, los cuales se realizarán en sus reuniones mensuales.

Corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- Evaluaciones anuales realizadas por el Claustro de profesores.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en el correo electrónico del Centro y en los formularios habilitados para tal fin en la web del Colegio.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de breves planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Una vez evaluados los planes de acción llevados a cabo y comprobada su eficacia para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De

dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados y afectados.

El equipo directivo ha revisado el presente plan para proceder a su presentación e implantación en todos los ámbitos que abarca.

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro

Acción	Órgano	Fecha
Presentación	Equipo Directivo	14/12/2022
Aprobación del Plan TIC 2020-2023	Claustro de Profesores	20/12/2022
	Consejo Escolar <i>Aprueba la propuesta de presentación</i>	29/09/2022

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Estrategias para la difusión plan TIC

- Publicación del Plan TIC en la página web del Colegio <https://www.agustinasva.net/codice-tic/>.
- Presentación en el Claustro y Consejo Escolar.
- Vídeos, tutoriales... del Plan de Seguridad y Confianza.
- Publicaciones en la web, blogs y redes sociales de las actividades del Plan CoDiCe TIC.
- Noticias en los medios de comunicación sobre los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados en el centro.

Procesos para la dinamización del plan de acción

El proceso para dinamizar nuestro Plan de integración de las TIC en el Colegio Agustinas de Valladolid se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas, a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso.

Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC que recoge, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

Así como están contempladas las revisiones y actualizaciones del apartado TIC de las programaciones didácticas y la implementación de las distintas acciones en los plazos previstos.

Fomentar la participación e implicación en el mismo

El equipo directivo del Centro anima a toda la comunidad educativa a participar en el Plan y se tiene en cuenta las necesidades formativas de cada uno de los colectivos que conforman la Comunidad.

Se hará hincapié, difundiendo, promoviendo y facilitando la participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL, como, por ejemplo, Día de Internet segura, Plan de seguridad y confianza digital, sesiones formativas...

En el Colegio Agustinas de Valladolid, tenemos en cuenta la oferta formativa ofrecida por el CFIE de Valladolid y de otras entidades e instituciones, públicas y privadas, relacionadas con las acciones de este Plan. Desde el Colegio se promueve y facilita la participación en estas actividades

El Colegio cuenta con un Plan de Acogida en TIC para aquellos docentes, personal y familias que se incorporan a nuestra Comunidad Educativa, desde el que se anima a implicarse en este Plan TIC.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Órgano ordinario de gestión del Colegio y tiene como misión específica corresponsabilizarse del funcionamiento ordinario del Centro y de impulsar su acción educativa global. - Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el ámbito TICCAD
Equipo Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona, coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada etapa educativa.
Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora, revisa y difunde el Plan entre los miembros de la comunidad educativa. - Planifica, coordina y gestiona las TICCAD del Centro. - Diseñar la estrategia de formación TIC. - Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de acogida del profesorado nuevo. - Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. - Investigar y proponer nuevas metodologías y herramientas TICCAD útiles para cumplir los objetivos de este Plan. - Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de los mismos y el uso correcto por parte de los usuarios. - Gestiona, administra y da de alta y baja los usuarios en Google Workspace. - Coordina la evaluación del Plan.
Coordinador TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Coordina la Comisión TIC - Gestionar el mantenimiento de los medios del Colegio. - Coordinar la atención a la comunidad online y gestión de la comunicación del Centro a través de Internet: página web, blogs y espacios en las Redes Sociales.
Administración	<ul style="list-style-type: none"> - Determina partidas presupuestarias para el mantenimiento y compra de equipamiento TIC.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Se puede apreciar en los documentos institucionales del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación - Agustinas Valladolid como el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) han sido y son una preocupación en nuestra práctica docente.

Desde 1943 hasta hoy, el Colegio ha estado al servicio de la sociedad vallisoletana, educando con el corazón, ayudando a que con el sello agustiniano el alumnado sea capaz, no sólo de integrarse en una sociedad cada vez más exigente, sino de cambiarla, re-humanizándola y haciendo que sea más justa y solidaria. Y para lograrlo, somos conscientes que tienen que estar capacitados en el uso de diferentes tecnologías de la información y la comunicación.

Relación de documentos:

- Carácter Propio
- Propuesta Curricular de Centro (PCC)
- Proyecto Educativo (PEC)
- Programación General Anual (PGA)
- Reglamento de Régimen Interior (RRI)
- Plan de Atención a la Diversidad
- UNICEF-Proyecto Derechos de la Infancia
- Proyecto de Innovación #miralrededor
- Plan de Bilingüismo
- Plan de Acogida
- Plan de Convivencia
- Plan de Formación del Profesorado
- Plan de Iniciativa Emprendedora
- Plan de Orientación Académico Profesional
- Plan Director para la mejora de la Convivencia y la Seguridad en los Centros Educativos
- Planes de Mejora de la Convivencia (Alumno-Ayuda, Mediadores, Mediador Deportivo, Ciberconvivencia, Aprendizaje-Servicio)
- Proyectos de Innovación Agustinas
- Proyecto Educación Sostenible
- Plan de contingencia COVID-19
- Medidas de Refuerzo del Trabajo Colaborativo

Todos estos documentos se pueden consultar y descargar desde la página web del Colegio, en la siguiente dirección:

<https://www.agustinasva.net/planes-y-proyectos-de-centro/>

3.1.3.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro

	Proceso	Criterios	Protocolos
Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con la administración educativa. • Gestión económica del centro. • Comunicación con la titularidad del centro 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios fijados por la administración. - Política, marcada por el Equipo de la Titularidad del centro. - Correo corporativo e institucional 	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles.
Gestión académica	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de expedientes académicos. • Intercambio de información académica con la administración. • Gestión de alumnos. • Organización académica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medios fijados por la administración. - STILUS. - Plataforma educativa EDUCAMOS 	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles.
Interacción de la Comunidad Educativa y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre docentes. • Comunicación entre profesores <>alumnos. • Comunicación entre alumnos. • Comunicación entre docentes, administración y secretaría<>familias • Marketing y redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo corporativo e institucional. - Plataforma educativa EDUCAMOS. - Difusión de publicaciones de interés 	Acceso mediante usuario y contraseña personales e intransferibles.

3.1.4. Propuesta de mejora e innovación

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Constituir un nuevo equipo TIC que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan CoDiCe TIC.	
Medida	Nombramiento de los nuevos miembros del equipo
Estrategia de desarrollo	Se renovarán o nombran los miembros del equipo de forma bianual
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Tercer trimestre 2022-2023 y primer trimestre 2023-2024

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 2: Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.	
Medida	Revisar, actualizar y aprobar el PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo y aprobación.
Responsable	Equipo directivo, claustro y Consejo Escolar
Temporalización	Tercer trimestre 2022-2023 y primer trimestre 2023-2024

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 3: Renovar la página web del Colegio	
Medida	Diseñar, reestructura e incorporar nuevas funcionalidades en la página web del Colegio.
Estrategia de desarrollo	Analizar las necesidades de uso de la web de los distintos sectores, diseño de las nuevas funcionalidades, implementación, puesta en marcha y actualización de esta.
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC y Equipo web del Colegio.
Temporalización	Segundo trimestre 2022-2023 para el diseño e implementación Tercer trimestre 2022-2023 y cursos 2023 – 2024 para la actualización de contenidos y servicios.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

a. Cómo objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

Permite a los estudiantes familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias.

Se realiza de manera progresiva, desde Educación Infantil hasta Bachillerato y siempre adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.

Aprender a utilizar la PDI, un ordenador, navegar en internet de manera segura, utilizar procesadores de texto, presentaciones, hojas de cálculo, correo electrónico, editores de vídeo y audio...

En el Colegio priorizamos en las etapas de ESO y Bachillerato las herramientas del entorno Google Workspace para centros educativos.

b. Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC

Un ambiente que fomente el trabajo por proyectos y enfocado al colaborativo y en el que las TICCAD son fundamentales.

Está siendo clave para lograrlo en las etapas de ESO y Bachillerato el entorno y las herramientas que proporciona Google Workspace, como la elaboración de documentos y presentaciones de forma colaborativa, entre otros.

c. Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación

El conocimiento del entorno digital que ofrece Google Workspace permite al alumnado la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales y necesarias para su futuro.

Se adapta a la etapa, nivel y características propias de cada alumno. En Educación Infantil y Primaria es un medio motivador del aprendizaje, para que paulatinamente se incorpore la autonomía del alumno, la creación de contenidos propios y la gestión de estos, ya en Bachillerato.

d. Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa

Destacar la motivación que genera las TICCAD frente a otros recursos no digitales.

La gran variedad de opciones que nos ofrecen las TICCAD, entre ellas destacamos Google Workspace, nos permiten atender la diversidad en nuestras aulas, la internacionalización de la propuesta educativa y la equidad educativa.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

- Tenemos establecidos de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

- Desarrollamos procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las TICCAD para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado.
- Estructuramos el contexto tecnológico de la Comunidad Educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
- Empleamos, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender.
- Contamos con estrategias explícitas por etapas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente a partir de la participación del profesorado.

Sobre los criterios metodológicos y didácticos en la siguiente tabla se pueden ver el proceso que se realiza para su seguimiento y su evaluación.

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
Acordar a nivel de equipos docentes y departamentos la metodología común a aplicar por área y nivel	Septiembre: reunión de los equipos docentes y departamentos <input type="checkbox"/> Recoger todos los acuerdos en el acta de la reunión. <i>Este curso, con la aplicación de la LOMLOE, las programaciones y las metodologías que se aplicarán y diseñarán en el primer y segundo trimestre del curso 2022-2023.</i>
Revisar la aplicación de la metodología acordada	Final del curso o tras la evaluación trimestral si se considera necesaria, en reunión de los equipos docentes. <input type="checkbox"/> Recoger todos los acuerdos en el acta de la reunión.
Detectar los puntos débiles en la aplicación de la metodología aplicada y diseñar las acciones de mejora oportunas	Junio: reunión de los equipos docentes y departamentos. <input type="checkbox"/> Registrar la información sobre metodología en la memoria del departamento y etapa y tenerla presente en la programación del siguiente curso académico.
Realización de proyectos de innovación	A principio de curso se elaboran proyectos de innovación teniendo en cuenta nuevas formas de metodología, recogido en PGA – Memoria.

Principios, modelos didácticos y estrategias de referencia en el uso de recursos y servicios digitales

<p>Principios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y una PDI - Cuenta Google Workspace para Centros Educativos para uso personal de los alumnos a partir de 6º de Educación Primaria hasta 2º de Bachillerato. - Aprendizaje Basado en Proyectos. - Aulas virtuales con Classroom por materia a partir de 6º de Educación Primaria.
<p>Modelos didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprendizajes basados en el juego. ● Aprendizajes basados en competencias. ● Aprendizajes basados en proyectos. ● Aprendizaje cooperativo. ● Gamificación. ● Comunidades virtuales de aprendizaje. ● Aprendizaje-Servicio.
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> + Uso de visual thinking con Canva, Genially... + Aulas virtuales: Google Classroom. + Aprendizaje-Servicio: Programa Ciberconvivencia.

3.2.3. Proceso de individualización para la inclusión educativa

Desde el Colegio Agustinas Valladolid estamos convencidos que la utilización de las TICCAD nos ayuda a conseguir una inclusión educativa del alumnado en el aula, siendo estas un vehículo para superar las distintas barreras de aprendizaje.

Las TICCAD son un instrumento realmente útil no sólo para dar respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales, sino para cualquier característica que posee nuestro alumnado, facilitando el fomento y el desarrollo de aprendizajes significativos.

El uso de TIC permite una mejor individualización del aprendizaje tanto en la asignación de tareas adaptadas a las necesidades del alumnado por parte del profesorado de apoyo y del profesorado ordinario del aula como por el uso de aplicaciones específicas en el caso de alumnado que lo requiera.

3.2.4. Propuesta de mejora e innovación

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 4: Profundizar en los aspectos TICCAD del Modelo Educativo Agustiniiano y Continuando nuestras dinámicas de cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico y con la implantación de la LOMLOE	
Medida	Continuar en la implantación del Modelo Educativo y la implantación de la LOMLOE
Estrategia de desarrollo	Trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los departamentos y traslado a los docentes.
Responsable	Equipo directivo, CCP, y departamentos.
Temporalización	Curso 2022-2023.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 5: Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.	
Medida	Estudio de la implantación de dispositivos 1x1 en ESO
Estrategia de desarrollo	Estudio de objetivos educativos, tipos de dispositivos, cursos en los que se implementaría inicialmente y recursos disponibles.
Responsable	Equipo directivo, Comisión TIC y coordinación de ESO y Bachillerato.
Temporalización	Curso 2022-2023 y primer trimestre del curso 2023-2024

3.3. Desarrollo profesional

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

	Herramienta
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Claustro - Reuniones de Departamento - Formulario de detección de necesidades
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación del Profesorado CFIE Valladolid
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y seminarios. - Plan de acogida del profesorado nuevo.

educativo del centro	- Informe de seguimiento del profesorado.
Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales	- Calendario de Google. - Classroom para formación. - Drive y One Drive.

En el Anexo I se puede observar la evolución en cuanto a las principales acciones formativas que el profesorado ha realizado hasta el momento.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El equipo directivo diseña un plan de formación anual recogiendo las necesidades del profesorado individualmente y por departamentos o equipos de trabajo.

En el caso de la formación TIC, la Comisión TIC es la encargada de realizar el oportuno seguimiento de los procesos de formación del profesorado mediante la puesta en marcha de las actuaciones que son de su competencia.

Este plan se desarrolla incluyendo la formación para el curso escolar en colaboración con otras entidades: FERE, CFIE, Editoriales...

También se realiza una formación en la que los profesores más capacitados asesoran al resto de profesorado sobre el uso de las PDI, programas informáticos, procedimientos...

Hay unos mínimos en formación TIC que todo el profesorado debe cumplir para hacer uso de las tecnologías y los recursos de los que dispone el Centro.

Las líneas de formación son las siguientes:

- Formación en uso de recursos informáticos: Plataforma EDUCAMOS, Pizarras digitales, Google Workspace,...
- Formación en aspectos relacionados con el uso seguro y adecuado de las TIC: uso responsable, riesgos y ventajas...

Estas líneas de formación se realizan mediante las modalidades grupales o individuales, gestionadas por Escuelas Católicas, CFIE, instituciones públicas, entidades privadas, personal del propio centro...:

- Cursos, congresos, jornadas... presenciales.
- Cursos online.
- Grupos de trabajo.
- Comunicaciones de experiencias.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

Existe un plan dirigido al profesorado de nueva incorporación que consiste en que un profesor del Centro realiza un acompañamiento al nuevo profesor, el cual le va indicando la manera de trabajar en el centro y resuelve las dudas que van surgiendo.

Mediante esta acogida el centro pretende que la dinámica de nuestro plan CoDiCe TIC no se pierda y continúe por la senda marcada por el equipo TIC de este centro, quienes apuestan por que su realización mejore los procesos de integración de las TIC en nuestro centro educativo.

Desde esta acogida se plantean los siguientes objetivos:

- Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro.
- Explicitar cuáles son los objetivos que el actual plan TIC tiene marcados y momento en el que nos encontramos.
- Mostrar, de forma global, las necesidades y obligaciones que tienen como profesor del centro en torno a las TIC (integración de estas en su aula, en sus documentos y programaciones curriculares, en su línea metodológica, etc.).
- Conocer al equipo TIC, presentarle sus funciones y cauces de comunicación con el mismo por si fuera necesaria alguna comunicación o señalización de incidencias.
- Presentarle los recursos digitales de que dispone el centro (espaciales, materiales y personales).
- Aportarle formación básica para el correcto manejo de los recursos más importantes del centro (página web, plataforma educativa, cuentas corporativas, claves y puntos Wi-Fi...)

Desde la Secretaría, se entrega el usuario y claves de acceso a la Plataforma Educamos al personal que se incorpora al Centro y resuelve las dudas que puedan surgir.

El Coordinador TIC creará y entregará también la cuenta y contraseña de acceso a las aplicaciones de Google Workspace habilitadas para el personal del Colegio.

3.3.4. Propuesta de mejora e innovación

3.3. Desarrollo profesional	
Acción 6: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente adaptado al nuevo marco de referencia de la competencia digital docente.	
Medida	Nuevo plan de formación para el desarrollo y certificación de las CDD.
Estrategia de desarrollo	Confeccionar el nuevo plan de formación de centro que esté supervisado y avalado por el CFIE Valladolid

Responsable	Equipo directivo, Coordinadora de formación y Comisión TIC.
Temporalización	Diseño. Tercer trimestre del Curso 2022-2023. Implantación y desarrollo. Cursos 2023-2024.

3.3. Desarrollo profesional	
Acción 6: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente adaptado al nuevo marco de referencia de la competencia digital docente.	
Medida	Continuar potenciando la formación en herramientas TICCAD, en especial las del entorno Google y obtener las certificaciones que establezca la Comunidad Autónoma y el Estado y las oficiales de Google.
Estrategia de desarrollo	De forma voluntaria, a través de cursos integrados en el plan de formación del Colegio, en colaboración con CFIE de Valladolid.
Responsable	Equipo directivo, Coordinadora de formación y Comisión TIC.
Temporalización	Diseño. Tercer trimestre del Curso 2022-2023. Implantación y desarrollo. Cursos 2023-2024.

3.4. Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos

	Herramienta
Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores	Listado de cotejo Cuaderno del docente
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales	Classroom Google Forms
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza	Encuesta
Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales	Listado de cotejo Hojas de cálculo Encuesta

El profesorado del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación incorpora en sus cuadernos de docente el estándar de aprendizaje y en algunos casos los indicadores de logro, sobre la competencia digital de su alumnado.

El equipo docente cuenta con numerosos recursos para abordar las competencias digitales. Estos recursos son:

- Creados por los propios docentes.
- Repositorio de recursos de las distintas editoriales con las que trabajamos.
- Repositorio de recursos localizados, en su mayoría en internet. Este conjunto de recursos se actualiza y amplía con las aportaciones del profesorado.

En la secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital se indican dispositivos, programas y destrezas que el alumnado debe conocer y utilizar en cada una de las etapas educativas.

3.4.2. Procesos organizativos

	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro	Encuesta a la Comunidad Educativa
Instrumentos y estrategias	Encuesta

El personal del Centro, al principio de cada curso, actualiza la información de la formación realizada y superada hasta esa fecha. Para ello se actualizan los currículums, se facilita copia del certificado y se incorpora esta información en la ficha personal en la Plataforma Educamos.

3.4.3. Procesos tecnológicos

	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios	Reunión trimestral con las empresas responsables del mantenimiento.
Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo	Encuesta

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 7: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	
Medida	Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos en la aplicación de la LOMLOE.

Estrategia de desarrollo	Los departamentos velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.
Responsable	Equipo Académico y departamentos.
Temporalización	Curso 2022-2023 y primer trimestre del curso 2023-2024

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 8: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	
Medida	Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación.
Estrategia de desarrollo	El Equipo Académico y los departamentos harán una investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC. Se establecerá un plan de formación al respecto
Responsable	Equipo Académico, departamentos, Comisión TIC y Coordinadora de formación.
Temporalización	Cursos 2022-2023 y 2023-2024

3.4. Procesos de evaluación	
Acción 8: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología	
Medida	Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TICCAD.
Estrategia de desarrollo	Trabajo de los Departamentos y del equipo de orientación.
Responsable	Equipo Académico y departamentos.
Temporalización	Curso 2023-2024

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramientas de enseñanza y aprendizaje

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

En el Colegio se tienen en cuenta el carácter transversal de la Competencia Digital, por esta razón aparece en numerosas programaciones de todas las etapas educativas.

Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TICCAD para su desarrollo.

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales

Empleamos en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa

El uso de las TICCAD es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas podemos personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ● Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y de la pizarra digital (encender /apagar, manejo del ratón, puntero). ● Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la pizarra digital. ● Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula. ● Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o instrucciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Componentes y funciones del ordenador y de la pizarra digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón. ☐ Iconos del ordenador y de la pizarra digital: encender / apagar, Internet, panel de herramientas. ☐ Programas educativos en formato digital (lecto-escritura y lógico-matemática). 	<ul style="list-style-type: none"> → Identifica los componentes del ordenador y de la pizarra digital. → Utiliza la pizarra digital para realizar diferentes actividades del currículo. → Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la pizarra digital en distintas actividades. → Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado. → Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto – escritura y lógico –matemática bajo la supervisión del profesor. → Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las TIC.

EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER INTERNIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar el ratón y el teclado del ordenador. ● Conocer y utilizar la barra de herramientas de la PDI. ● Elaborar frases con un procesador de texto. ● Localizar recursos web facilitados por el profesor. ● Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos. ● Uso de algunos programas como refuerzo de materias escolares 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Manejo de entornos gráficos del ordenador y de la PDI. <input type="checkbox"/> Utilización de navegadores de Internet. <input type="checkbox"/> Acceso a recursos web facilitados por el profesor <input type="checkbox"/> Elaboración básica de textos en un procesador. <input type="checkbox"/> Creación de presentaciones multimedia. 	<ul style="list-style-type: none"> → Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la PDI. → Interactúa con las actividades del método. → Maneja el libro digital en la PDI. → Es capaz de escribir frases con el teclado. → Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.
SEGUNDO INTERNIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> ● Aprender a buscar información en Internet para la realización de trabajos. ● Manejar recursos y aplicaciones informáticas (CD, DVD, Memoria USB...). ● Usar de manera responsable ordenadores, pizarras interactivas... ● Concienciar en el uso de Internet de manera segura (Programa Ciber-Convivencia). ● Descargar recursos e instalar aplicaciones sencillas. ● Elaborar documentos de texto complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación. ● Crear presentaciones multimedia elaboradas. ● Utilizar los recursos del portal de educacyl. ● Gestionar documentos en un ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Uso de la pizarra digital. <input type="checkbox"/> Manejo de recursos y aplicaciones de espacios web. <input type="checkbox"/> Creación de presentaciones multimedia elaboradas. <input type="checkbox"/> Elaboración de documentos variados en un procesador de texto. <input type="checkbox"/> Creación, almacenamiento y modificación de documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> → Maneja con soltura las funciones de la pizarra digital. → Realiza búsquedas de información utilizando buscadores como Google. → Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura, elementos gráficos... → Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas. → Crea y organiza carpetas. → Crea, modifica y guarda documentos.

EDUCACIÓN SECUNDARIA		
1º ESO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Crear y manejar tablas de datos y elaborar gráficos que sintetizen la información. • Realizar documentos escritos y saber aplicar funciones de autocorrección en varios idiomas (español, inglés, francés). • Realizar actividades en soporte multimedia. • Diseñar estrategias para buscar y seleccionar información multimedia útil y contrastada para elaborar trabajos y proyectos. • Trabajar con imágenes digitales fijas y en movimiento como forma de transmisión de información y como expresión artística y creativa. • Trabajar con contenidos y archivos on-line de un modo bidireccional (consulta, manejo y elaboración). • Crear vídeos sencillos. • Realizar dibujos e imágenes digitales. • Concienciar en el uso de Internet de manera segura (Programa Ciber-Convivencia). 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Hojas de cálculo, tablas, operaciones y gráficos. <input type="checkbox"/> Realización de actividades y proyectos seleccionando la información consultada. <input type="checkbox"/> Imagen y vídeo digital. <input type="checkbox"/> Diseño de dibujos e imágenes digitales. <input type="checkbox"/> Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia. <input type="checkbox"/> Diseño de sesiones de formación y orientación sobre el uso seguro y responsable de las TIC (Programa Ciber-Convivencia). 	<ul style="list-style-type: none"> → Maneja y genera tablas y gráficos para sintetizar datos. → Elabora trabajos y proyectos con una buena presentación, información seleccionada y contrastada y cumpliendo el fin para el que se realiza. → Realiza presentaciones y proyecciones combinando elementos multimedia y transmitiendo claramente la información. → Trabaja con imagen digital como medio de transmisión de información y elemento artístico. → Diseña dibujos básicos e imágenes digitales.
2º ESO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los recursos digitales para el análisis de textos, traducciones y elaboraciones. • Realizar encuestas, analizar los datos y elaborar y presentar resultados 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Análisis y transformación de textos. <input type="checkbox"/> Encuestas y difusión de resultados. <input type="checkbox"/> Difusión de información de manera gráfica: murales y esquemas. <input type="checkbox"/> Edición de video y audio. 	<ul style="list-style-type: none"> → Realiza encuestas sencillas y refleja el resultado mediante gráficos. → Transmite la información usando medios gráficos de manera clara y concisa.

<ul style="list-style-type: none"> • Difundir información de forma gráfica con la elaboración de murales y esquemas. • Crear vídeos elaborados que combinan audio y vídeo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Diseño de sesiones de formación y orientación sobre el usos seguro y responsable de las TIC (Programa Ciber-Convivencia). 	<ul style="list-style-type: none"> → Realiza análisis y traducciones de textos utilizando los programas indicados. → Diseña mapas mentales. → Elabora vídeos combinando vídeo y audio.
3º ESO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Crear contenidos multimedia y almacenarlos. • Realizar diseños gráficos y tratamientos de imágenes. • Trabajar con imágenes fotográficas y de vídeo propias para obtener productos elaborados. • Buscar y utilizar recursos en la red en otros idiomas (inglés, francés). • Combinar diferentes programas para conseguir una mejora de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Información general y tratamiento de textos en otros idiomas (inglés, francés). ❑ Bancos de recursos multimedia. ❑ Modificación de imágenes digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> → Utiliza correctamente el teclado para crear textos en otros idiomas (inglés, francés). → Consulta contenidos de información general en otros idiomas (inglés, francés). → Combina las funciones de diferentes programas para conseguir mejores resultados. → Realiza composiciones gráficas digitales atractivas y que cumplen con el objetivo previsto.
4º ESO Y BACHILLERATO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar tratamiento de imagen avanzado. • Crear páginas web a través de desarrolladores. • Editar vídeos complejos y de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Tratamiento de imagen avanzado. ❑ Elaboración de páginas web. ❑ Edición de vídeo avanzada. 	<ul style="list-style-type: none"> → Realiza composiciones de imágenes fijas y en movimiento. Elaboradas y complejas. → Crea páginas web bien estructuradas y con temática interesante.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Equipo informático con PDI y paneles interactivos en las aulas	Disponible en las aulas del segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Equipo informático con Proyector en las aulas	Disponible en las aulas de la Escuela Infantil, ESO, Bachillerato, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro	Cada equipo de aula está conectado por WIFI a la red informática. Existen dos redes de cable y varias redes WIFI con subredes separadas, unas para el uso del profesorado y el PAS y otras para 'invitados'. Todas ellas protegidas con contraseña.
Aula de informática	Cuenta con 31 equipos informáticos conectados a internet por cable en una red exclusiva para esta aula.
Libros digitales	En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades.
Google Workspace para Centros Educativos	Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las etapas. Los alumnos a partir de 6º de Educación Primaria, poseen una cuenta gestionada por el centro.
Aulas virtuales	Se ha elegido Google Classroom, por estar integrado en Google Workspace. Cada materia debe tener creada su propia aula en 6º de Educación Primaria, ESO y Bachillerato.
Aplicaciones educativas	Destacamos: Kahoot, Canva, Genially, EdPuzzle... Favorecen el aprendizaje, la evaluación y autoevaluación, la implicación de los alumnos y la motivación.
Plataforma EDUCAMOS	Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes...) y de comunicación con las familias del segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO y Bachillerato.
Agenda Digital Kids&Clouds	Plataforma de comunicación con las familias de la Escuela Infantil (primer ciclo de Educación Infantil).
Formación para el profesorado	Consideramos que la formación del profesorado en herramientas Google Workspace es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. También es importante la formación en herramientas

	que permitan la creación de contenidos propios.
Formación para las familias	Formación inicial para el uso de la plataforma Educamos. Formación para un uso seguro y responsable de las TICCAD por parte de los menores. Con estas acciones formativas empoderamos a los padres y a las madres para la educación de sus hijos en estos aspectos
Robótica	Se oferta como actividad extraescolar desde Infantil hasta ESO. (de momento suspendida por las medidas establecidas para la prevención de la COVID-19 en el Centro)
En caso de cuarentena de uno o varios alumnos	Seguimiento de las clases a través de Google Meet. Seguimiento del aprendizaje a través de las aulas virtuales en Google Classroom.
En caso de confinamiento / cuarentenas	Videoconferencias por Google Meet en ESO y Bachillerato y en el resto de etapas a través de TEAMS. Creación de videotutoriales.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora

3.5. Contenidos y currículo	
Acción 9: Secuenciación de contenidos curriculares ajustados a la realidad del centro y a la LOMLOE para la adquisición de la CD	
Medida	Actualizar la secuencia y aplicar los consensos establecidos en los contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.
Estrategia de desarrollo	El Equipo Académico velará por la inclusión en las programaciones de los objetivos y actividades consecuentes con los criterios acordados.
Responsable	Equipo Académico y departamentos.
Temporalización	Curso 2022-2023 para establecer la secuenciación. Aplicación y seguimiento en los siguientes cursos.

3.5. Contenidos y currículo	
Acción 10: Creación de recursos digitales	
Medida	Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
Estrategia de desarrollo	El Equipo Académico, junto a la Comisión TIC y los equipos de docentes que crean material, establecerán una nueva estrategia para la creación, adaptación y reutilización de los recursos digitales
Responsable	Comisión TIC, Equipo Académico y departamentos.
Temporalización	Cursos 2022-2023 y 2023-2024 para acordar y establecer la estrategia. Aplicación y evaluación en los siguientes cursos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

El contexto actual del entorno de colaboración y comunicación del Colegio con nuestra Comunidad Educativa, por medio de los mecanismos que utilizamos:

- **Agenda digital KIDS&CLOUDS (acceso vía web y a través de aplicación para dispositivos móviles)**, con la que se mantiene diariamente comunicación con las familias del primer ciclo de Educación Infantil (Escuela Infantil - Chekechea). En ella se comparte las actividades realizadas durante el día, se informa de las acciones de atención a los más pequeños del colegio (higiene, alimentación, sueño...), fotografías, vídeos, enlaces, uso de los servicios... y las familias pueden comunicarse con las educadoras y con la coordinación del Ciclo.

Acceso	Profesores	Alumnos	PAS	Familias
Usuario/Contraseña	X			X

- **Plataforma EDUCAMOS (acceso vía web y a través de aplicación para dispositivos móviles)**. A través de este medio mantenemos diariamente comunicación por medio de: circulares, avisos, programación de tareas, comunicación de incidencias, horarios de clase, boletines de calificaciones, recibo y gestión de cuotas y correos electrónicos.

Acceso	Profesores	Alumnos	PAS	Familias
Usuario/Contraseña	X		X	X

- **PÁGINA WEB www.agustinasva.net**. Información general del Colegio: noticias de las actividades, documentos como planes y proyectos, organigrama y organización de las etapas, información sobre los servicios complementarios...

Acceso	Profesores	Alumnos	PAS	Familias
Libre	X	X	X	X

- **BLOGS DE LAS ETAPAS EDUCATIVAS**

Información sobre las actividades que se van a desarrollar o se han realizado. Y enlaces a la información esencial del Colegio.

Acceso	Profesores	Alumnos	PAS	Familias

Libre	X	X	X	X
-------	---	---	---	---

→ ESPACIOS EN LAS REDES SOCIALES

Comunicación de las actividades realizadas por el Colegio y de avisos importantes para la Comunidad Educativa. Y se comparten enlaces a las noticias publicadas en la página web y los blogs del Colegio.

Acceso	Profesores	Alumnos	PAS	Familias
Libre	X	X	X	X

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Profesorado - Alumnado

En las etapas de ESO y Bachillerato los profesores se comunican con los alumnos utilizando las cuentas corporativas de Google Workspace, agustinasva.net y a través de las aulas virtuales en Google Classroom.

En caso de cuarentena/confinamiento también se utiliza Google Meet para estos casos y en las etapas de Infantil y Primaria, TEAMS a través de la Plataforma EDUCAMOS.

Alumnado - Alumnado

Los alumnos se comunican entre sí utilizando sus cuentas corporativas del dominio alum.agustinasva.net.

Equipo directivo - Profesorado

El equipo directivo se comunica desde las cuentas corporativas de:

- Google Workspace (agustinasva.net)
- y la Plataforma Educamos.

Para compartir y trabajar con archivos se utilizan los discos duros virtuales de:

- Google Drive (Google Workspace)
- OneDrive (Microsoft - Plataforma EDUCAMOS)

En las reuniones y encuentros online se utiliza Google Meet.

Y para algunas comunicaciones rápidas y breves se utilizan varios grupos de la aplicación Whatsapp:

- Claustro
- Etapas
- Interniveles

- Equipo pedagógico
- Equipo directivo
- Comisiones y equipos de trabajo.
- PAS

Profesorado - Familias

El profesorado se comunica principalmente a través de las herramientas que ofrece la Plataforma EDUCAMOS (tareas, incidencias, solicitud de entrevistas, circulares...).

En el caso de las familias del primer ciclo de Educación Infantil la comunicación se mantiene a través de la agenda digital KIDS&CLOUDS.

También se utiliza los correos electrónicos de unos y de otros, asociados a la Plataforma EDUCAMOS y del dominio corporativo agustinasva.net.

Otros canales de comunicación son los blogs de las distintas etapas, la web del Colegio y los perfiles en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube.

Equipo directivo - Comunidad Educativa

La vía de comunicación más utilizada entre estos dos grupos es la página web del Colegio y los distintos blogs de las etapas educativas.

También se utiliza las cuentas de correo electrónico corporativos del dominio agustinasva.net y las asociadas a la Plataforma EDUCAMOS, así como la publicación de circulares en este medio.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción

Los criterios base son los contemplados en dos publicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos:

- Guía para centros educativos
- Informe sobre utilización por parte de los profesores y alumnos de aplicaciones que almacenan datos en nube con sistemas ajenos a la plataforma educativa.

La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de EDUCAMOS o de agustinasva.net.

La comunicación de los profesores y del PAS con las familias se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta EDUCAMOS o de la aplicación KIDS&CLOUDS para las familias del primer ciclo de Educación Infantil (Escuela Infantil).

Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la página web, de los blogs de etapa y de las redes sociales para su publicación.

Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida en Google Workspace con el resto del profesorado que se precise.

Fomentamos el uso responsable y seguro de Google Meet y los chats en las aulas virtuales de Google Classroom para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

En este momento contamos con una **estructura** sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:

- Red de centro total revisada.
- Plataforma EDUCAMOS.
- Google Workspace Para Centros Educativos

La **organización** de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto hay que destacar:

- La colaboración en documentos Google.
- Carpetas y unidades compartidas en Google Drive y One Drive.
- Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:
 - Coordinador TIC
 - Comisión TIC
 - Responsables de páginas web, blogs y redes sociales.
 - Directores pedagógicos y coordinadores de etapa

Y los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando:

- Google Workspace para Centros Educativos
- Plataforma EDUCAMOS.
- Grupos en Whatsapp.
- Cuentas en Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Google B.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

3.6. Colaboración, trabajo en red e integración social	
Acción II: Potenciar el conocimiento y acceso a formularios y herramientas digitales puestas a disposición de las familias y alumnos para la solicitud de servicios, la participación de actividades y la comunicación de incidencias	
Medida	Dar a conocer y facilitar el acceso a todas estas opciones ofrecidas desde la web del Colegio, los sites de los distintos servicios y la plataforma educativa Educamos..
Estrategia de desarrollo	Mejorar los accesos desde la web del Colegio y crear un site con tutoriales sobre el uso.

	Y ofrecer charlas informativas para las familias del centro.
Responsable	Comisión TIC y Equipo Web
Temporalización	Mejora de la web y creación del site de ayuda. Curso 2022-2023. Difusión y promoción del uso de estas herramientas. Curso 2023-2024.

3.6. Colaboración, trabajo en red e integración social

Acción 12: Reforzar la comunicación y presencia del Colegio en redes sociales para potenciar nuestra imagen.	
Medida	Publicar en los perfiles del Colegio en las redes sociales las actividades que se desarrollan en todas las etapas escolares, junto a las actividades que se ofrecen para toda la Comunidad Educativa
Estrategia de desarrollo	Constituir un Equipo de Comunicación y establecer una estrategia y calendario de publicaciones y presencia en redes globales para la difusión y cuidado de nuestra identidad digital.
Responsable	Comisión TIC, Equipo Web y Equipo de comunicación
Temporalización	Constitución del Equipo. Primer trimestre del curso 202-2023. Establecer estrategia. Curso 2022-2023. Desarrollo y evaluación en el curso 2023-2024.

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

La Comisión TIC, supervisada y con la aprobación del Equipo Directivo decide sobre el uso, el acceso y la configuración de cada equipo del Centro.

El Centro tiene contratado los servicios de supervisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución con las empresas ALPA Copiadoras S.L. y EENSA Gestión Documental S.L.

Estas empresas también asesoran al Centro sobre la gestión de los equipos.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales

Aula

a. Estructura tecnológica y funcional	b. Funcionalidad de acceso y uso didáctico	c. Mantenimiento y responsabilidades	d. Criterios descriptivos de seguridad
Ordenadores, Paneles interactivos, PDI o Proyector en las aulas conectados a internet por WIFI	Exposiciones de profesores y alumnos	Empresas de mantenimiento. Coordinador TIC Comisión TIC Tutores / Profesores	Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Ordenadores y proyectores en las salas polivalentes, con conexión a internet por cable o WIFI.	Exposiciones de profesores y alumnos		Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Ordenadores en el Aula de informática con red cableada propia.	Clases de TIC, tecnología, trabajos colaborativos...		Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
Ordenadores en la Biblioteca y conexión a internet	Consultas, trabajos colaborativos, acceso a Google Workspace... de los alumnos		Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio

EVA. Aulas virtuales en Google Classroom	Complemento a las clases presenciales, con material de apoyo y refuerzo, seguimiento y entrega de tareas...	Coordinador TIC Comisión TIC	Acceso con usuario y contraseña Doc. Normas de uso de los equipos del Colegio
--	---	---------------------------------	--

Globales e institucionales

Definición, estructuración y funcionalidades, acceso y uso	Estructura tecnológica y funcional	Mantenimiento y responsabilidades	Criterios organizativos y seguridad
Google Workspace Alumnado, profesorado y PAS Educativo, gestión y comunicación	Acceso a través de internet, desde navegador o aplicación para dispositivos móviles. Configuración de servicios adaptada a las necesidades y usos	Google Ireland Limited Coordinador TIC Comisión TIC	Acceso con usuario y contraseña. Política de uso.
Plataforma EDUCAMOS Familias, profesorado, PAS Educativo, gestión y comunicación	Acceso a través de internet, desde navegador o aplicación para dispositivos móviles.	TECNOLOGÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA, S.L.U. Secretaria Coordinador TIC	Acceso con usuario y contraseña. Política de uso.
Agenda Digital KIDS&CLOUDS Familias y profesorado del primer ciclo de Ed. Infantil Educativo y comunicación	Acceso a través de internet, desde navegador o aplicación para dispositivos móviles.	Innube Kids S.L.U Coordinador TIC	Acceso con usuario y contraseña. Política de uso.
Portal de educación Familias, profesores y PAS Educativo, gestión y	Acceso a través de internet.	Consejería de Educación (JCyL) Secretaria Coordinador TIC	Acceso con usuario y contraseña.

comunicación			
Página web del Colegio (agustinasva.net) Acceso universal Educativo, gestión y comunicación	Acceso a través de internet. Hosting y varios dominios contratados. Wordpress	Digital Valladolid, S.L. Coordinador TIC Comisión web	Acceso universal Política de privacidad y otras.
Página web de pastoral (reflejosdeluz.net) Acceso universal Educativo y comunicación	Acceso a través de internet. Hosting y varios dominios contratados. Wordpress	Digital Valladolid, S.L. Coordinador TIC Comisión web Equipo de pastoral	Acceso universal Política de privacidad y otras.
Blogs de etapa, Club deportivo y AFA Acceso universal Educativo y comunicación	Acceso a través de internet. Alojados en Blogger	Google Ireland Limited Coordinador TIC Comisión blogs Club Deportivo Agustinas AFA	Acceso universal Política de privacidad y otras.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

En el Centro contamos con una partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.

Y el Colegio mantiene contratos de mantenimiento, reparación, restitución de equipos y red informáticos, así como la gestión de residuos con:

- Alpa Copiadora S.L
- ENSAA GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital

La realidad del centro facilita las actuaciones para paliar este aspecto. Para su análisis y evaluación hemos atendido a diferentes aspectos:

Brecha de acceso.

- o Identificación de los alumnos sin recursos digitales suficientes mediante un formulario o preguntando directamente a las familias.
- o Informar de las ayudas para dispositivos digitales que se convocan en la Administración pública.
- o Dispositivos digitales disponibles en el centro para aquellos alumnos que no tienen.

Brecha de uso. Nos referimos a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología. Por ello:

- o La mayoría de las actuaciones se centran fundamentalmente en la formación y actividades para facilitar el uso de las TICCAD en el aula y en casa.
- o Formación para las familias, en el uso de las herramientas que usa el alumnado y de las disponibles para ellos en la plataforma educativa, la web del Colegio y en los sites de servicios y asociaciones.

Brecha de calidad de uso. En ocasiones, se poseen las competencias digitales para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Acciones:

- o Acceso a información de calidad.
- o Formación en el uso seguro y responsable de las TICCAD para toda la Comunidad Educativa.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

A final de curso se emiten varias valoraciones sobre el uso y estado de los distintos equipos, de las herramientas utilizadas, tanto a nivel educativo, como de gestión. Estas valoraciones son recogidas en documentos elaborados por:

- Los equipos docentes del:
 - Primer ciclo de Educación Infantil
 - Segundo ciclo de Educación Infantil
 - Educación Primaria
 - ESO
 - Bachillerato
 - Equipo de Orientación
- Personal de Secretaría
- Y personal de Administración

Las valoraciones son analizadas por la Comisión TIC que realizará una evaluación y una propuesta de mejora para el siguiente curso.

Para la propuesta de mejora se contará con las empresas que apoyan y gestionan los distintos servicios que se ofrecen a la Comunidad Educativa desde el Colegio.

El informe final y las propuestas de mejora serán presentados al Equipo Directivo para su conocimiento y aprobación de las acciones que se consideren prioritarias.

Las conclusiones se presentan en el primer Claustro del curso siguiente.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora

3.7. Infraestructura	
Acción 13: Digitalización progresiva en las etapas de ESO y Bachillerato. 1x1 para alumnos	
Medida	Análisis y estudio de la opción de desplegar el modelo 1x1 para los alumnos de ESO y Bachillerato
Estrategia de desarrollo	- Análisis de la infraestructura actual. - Estudio de las acciones y costes a realizar para poder desplegar este modelo. Plan de inversión. - Estudiar vías de financiación / subvención para el alumnado.
Responsable	Equipo Directivo, Dirección y coordinación de ESO y Bachillerato y Comisión TIC.
Temporalización	Análisis de la infraestructura actual de comunicación 2022-2023. Costes y plan de inversión. Curso 2023-2024. Implantación del modelo 1x1 2024-2025.

3.7. Infraestructura	
Acción 14: Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC	
Medida	Actualizar el plan de mejora de equipamiento TICCAD
Estrategia de desarrollo	En la medida de las posibilidades, intentar ser proactivos y no reactivos: <ul style="list-style-type: none"> - Incrementando las actualizaciones de los equipos (pasar a 2 al año) - Continuar con la sustitución de las PDI por Paneles interactivos. -
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Revisión y actualización del plan. 2022-2023. Implantación del nuevo plan. Curso 2023-2024.

3.7. Infraestructura	
Acción 15: Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	
Medida	Actualizar el protocolo en consonancia con el nuevo proyecto de gestión medioambiental del centro.
Estrategia de desarrollo	Tras la actualización y renovación del Proyecto de gestión medioambiental incluido en el Plan medio ambiental del centro con el que contamos con el Sello de Centro Educativo Sostenible, incorporar las novedades en el protocolo.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC y Equipo de sostenibilidad.
Temporalización	Revisión y actualización del protocolo. 2022-2023. Implantación del nuevo protocolo. Curso 2023-2024.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

Normativa actual relativa a la protección de datos de carácter personal:

- [REGLAMENTO \(UE\) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016](#) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- [Corrección de errores del Reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016](#), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre](#), de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Normativa sobre la Sociedad de la información y telecomunicaciones:

- [Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico](#)
- [Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones](#)

Recomendaciones facilitadas por la Agencia Española de Protección de Datos en la “Guía para centros educativos”.

A través de los impresos de matrícula y de reserva de plaza se facilita información clara de cómo el Colegio utiliza los datos, con que finalidad y se solicita la autorización expresa para:

- La cesión de sus datos a terceros (Asociación de Familias de Alumnos, Club Deportivo Agustinas y las RR. Agustinas Misioneras)
- Y la publicación de la imagen del menor y de ellos mismos, en la web del Colegio; en Facebook, Twitter y YouTube y/o en la Revista del Colegio.

La responsabilidad es del Equipo Directivo, del delegado de Protección de Datos y el Colegio cuenta con el asesoramiento y supervisión de Consultores y Auditores Informáticos PRODAT, S.A.

Las estrategias que se siguen por parte de la Comunidad Educativa para lograr los mayores niveles de seguridad posible son:

- Cumplir y vigilar el cumplimiento de las normas y recomendaciones incluidas en el documento “Normas de uso de los equipos del Colegio” (Anexo IV).
- Utilizar redes separadas para los distintos usos y usuarios existentes en el Colegio.
- Realizar auditorías mensuales sobre el uso de las diferentes redes que nos permitan detectar y corregir posibles errores y recopilar la información necesaria sobre posibles vulnerabilidades que se puedan producir.
- Acceso restringido por usuario y contraseña a los equipos y cuentas por parte del profesorado y personal del centro.
- Las contraseñas de acceso se modifican con frecuencia.
- Se realizan copias de seguridad al menos una vez al mes y se custodian fuera del Centro.
- Las empresas responsables del mantenimiento se aseguran de eliminar cualquier información sensible que pueda encontrarse en todos aquellos equipos que se decida dar de baja o reparar.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Los datos se almacenan en los siguientes espacios:

- En el espacio que Google Ireland Limited nos cede a través de Google Workspace para Centros Educativos.

La mayoría de los archivos y datos del Colegio se encuentran alojados en este servicio. De ellos se realizan copias de seguridad mensualmente en discos duros externos que se custodian fuera del Centro Educativo.

El equipo de orientación realiza sus propias copias de seguridad semanalmente, también en un disco duro externo y se custodia fuera del Centro Educativo por seguridad.

- En los espacios de OneDrive de Microsoft Ireland Operations Ltd. vinculados a:
 - la Plataforma EDUCAMOS, de Tecnología y Gestión Educativa S.L.U.
 - y a educa.jcyl.es de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- En los servidores de KIDS&CLOUDS - Innube Kids S.L.U se encuentran algunos de los datos referentes a la relación con las familias y alumnado de la Escuela Infantil - Primer Ciclo de Infantil.
- Y en los servidores de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León se almacena la información y datos que se recopilan a través de las aplicaciones Stilus, admisión de alumnos, matrículas, personal del centro...

Se facilitan datos y almacenan en servidores de otras entidades públicas como son la Agencia Tributaria, la Tesorería de la Seguridad Social... siempre por imperativo legal y para el cumplimiento de la legislación y funcionamiento del Colegio.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

Al comenzar el Curso se realiza una acción informativa y formativa en la que se recuerdan, a todo el personal del Centro, las normas establecidas y de obligatorio cumplimiento. También se profundiza en alguno de los aspectos de la normativa que se proponen, desde la Comisión TIC, desde el Equipo Directivo y/o desde el Personal.

Con el alumnado, se les recuerda también a principio de curso, las normas y recomendaciones incluidas en el documento "Normas de uso de los equipos del Colegio".

Los alumnos y familias a través del Programa Civerconvivencia, reciben formación relacionada no sólo con la protección de datos dentro del Centro, también fuera de él, con el fin de proteger sus datos y su identidad en el uso de las TIC.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

El número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

Consultores y Auditores Informáticos PRODAT, S.A., empresa contratada por el Colegio para el asesoramiento y seguimiento de las acciones necesarias para lograr la seguridad y confianza digital, realiza una auditoría anual a través de la cual:

- Se evalúa la implantación de las acciones.
- Y se proponen medidas correctoras y de mejora.

3.8.5. Propuestas de innovación y mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
Acción 16: Reforzar la formación e información en seguridad y uso correcto de las TICCAD para familias	
Medida	Incrementar el número de acciones formativas dirigidas a las familias del Colegio.
Estrategia de desarrollo	Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo...programas de gestión parental). Crear un site con información para un uso seguro y responsable de las TICCAD
Responsable	Comisión TIC y Departamento e Orientación.
Temporalización	Estudio de actividades a incorporar en la formación. Cursos 2022-2023. Realización de las actividades y su evaluación. Curso 2023-2024.

3.8. Seguridad y confianza digital	
Acción 16: Mejorar en la seguridad de la red WIFI colegial	
Medida	Análisis de la situación actual con respecto a la seguridad. Incremento de esta para poder incorporar a esta los dispositivos y uso por parte de los alumnos.
Estrategia de desarrollo	Estudio de la situación actual para detectar deficiencias. Propuestas para reforzar y mejorar la seguridad de la red inalámbrica. Implantación de las medidas que se acuerden
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC.
Temporalización	Análisis de la situación actual de la WIFI. Cursos 2022-2023. Estudio y plan de inversión para la mejora de la seguridad: Cursos 2023-2024.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico

Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> > Reunión Informativa > Reunión de toma de decisiones > Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas > Seguimiento de indicadores > Satisfacción de la Comunidad Educativa > Auditoría Interna-Externa
Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Recogida de datos: actas, informes, encuestas - Medición: rúbricas y registros - Evaluación /autoevaluación: cuestionarios, listas de cotejo... - Coevaluación

	Instrumentos / estrategias	Temporalización
En relación al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> * Classroom -aula virtual- * Lista de cotejo * Cuestionario de evaluación * Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> > A lo largo del curso > Inicio y final del curso
En relación al profesorado	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de cotejo * Cuestionarios de evaluación * Reuniones de departamento/nivel/etapa * Claustro * Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> > A lo largo del curso > Inicio y final del curso
En relación al equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> * Lista de cotejo * Cuestionario de evaluación * Reuniones * Encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> > A lo largo del curso > Inicio y final del curso
En relación al resto de usuarios	<ul style="list-style-type: none"> * Reuniones * Formularios web * Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> > A lo largo del curso

4.2. Evaluación del Plan

Dimensión educativa	
Área	Indicador
Prácticas de enseñanza y aprendizaje ÁREA 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tenemos establecidos de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. 2. Incluimos explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Desarrollamos procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. 4. Estructuramos de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. 5. Utilizamos las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. 6. Empleamos, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. 7. Usamos las TICCAD para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje. 8. Tenemos criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Presentamos un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 10. Integramos y desarrollamos en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

<p>Procesos de evaluación ÁREA 4</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integramos estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TICCAD. 2. Planteamos una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. 3. Planteamos criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 4. Damos a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras). 5. Empleamos herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 6. Disponemos de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. 7. Analizamos sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y proponemos mejoras para el aprendizaje del alumnado. 8. Analizamos y valoramos el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TICCAD. 9. Evaluamos y analizamos las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. 10. Establecemos indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
<p>Contenidos y currículos ÁREA 5</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponemos de pautas para favorecer el uso de las TICCAD para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. 2. Definimos una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. 3. Establecemos de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. 4. Establecemos criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. 5. Contamos con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. 6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.

	<p>7. Desarrollamos explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>8. Contemplamos la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>9. Posibilitamos sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.</p> <p>10. Integramos contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</p>
<p>Dimensión organizativa</p>	
<p>Organización, gestión y liderazgo ÁREA 1</p>	<p>1. Definimos documentalmente en nuestros planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.</p> <p>2. Explicitamos en nuestros planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC.</p> <p>3. Recogemos en nuestros planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.</p> <p>4. Disponemos de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.</p> <p>5. Establecemos las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.</p> <p>6. Definimos documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.</p> <p>7. Establecemos líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.</p> <p>8. Disponemos de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.</p> <p>9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TICCAD.</p> <p>10. Tenemos establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e</p>

	innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TICCAD.
Formación y desarrollo profesional ÁREA 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollamos procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. 2. Planificamos y desarrollamos procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TICCAD. 3. Desarrollamos planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. 4. Estructuramos actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa. 5. Desarrollamos actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TICCAD del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. 6. Recogemos en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. 7. Estructuramos itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. 8. Estructuramos o participamos en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TICCAD. 9. Desarrollamos procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado. 10. Establecemos estrategias y adoptamos medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
Colaboración, trabajo en red e interacción social ÁREA 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponemos y utilizamos un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. 2. Utilizamos de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. 3. Utilizamos de forma efectiva las TICCAD para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado. 4. Definimos una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. 5. Disponemos de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e

	<p>interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.</p> <p>6. Disponemos de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.</p> <p>7. Diseñamos medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <p>8. Dinamizamos y ofrecemos canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)</p> <p>9. Disponemos de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.</p> <p>10. Evaluamos la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.</p>
<h2>Dimensión tecnológica</h2>	
<p>Infraestructura Área 7</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disponemos y utilizamos sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Disponemos y utilizamos con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructuramos los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que disponemos el centro. 4. Definimos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). 5. Organizamos los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. 6. Disponemos de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. 7. Establecemos medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. 8. Establecemos medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus

	<p>equipos y servicios digitales.</p> <p>9. Planificamos y organizamos tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.</p>
<p>Seguridad y confianza digital ÁREA 8</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecemos acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales 2. Recogemos de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa. 3. Describimos el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital. 4. Recogemos en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. 5. Tenemos establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos 6. Tenemos establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información. 7. Tenemos establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. 8. Tenemos establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. 9. Desarrollamos actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. 10. Desarrollamos proyectos o participamos en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Al comenzar el curso 2022 – 2023 se decidió intentar mejorar la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el Colegio Nuestra Señora de la Consolación - Agustinas Valladolid.

El Plan se ha redactado entre los meses de diciembre de 2022 a enero de 2023.

Con este Plan se pretende aprovechar las ventajas que nos ofrece un entorno con amplios recursos y equipamientos TICCAD, con una Comunidad Educativa altamente motivada y muy participativa, para desarrollar nuestra labor educativa como Centro que apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos, para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del Centro.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC corresponde a la Comisión TIC, los cuales se realizarán en sus reuniones mensuales.

Corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen en diferentes foros o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- Evaluaciones trimestrales realizadas por el Claustro de profesores.
- Programar entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en el correo electrónico del Centro y en los formularios habilitados para tal fin en la web del Colegio.
- Al finalizar el curso se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de breves planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Una vez evaluados los planes de acción llevados a cabo y comprobada su eficacia para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados y afectados.

ANEXO I

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC

Actividades de formación del centro durante los 3 últimos cursos

Curso 2021-2022		
Destinatarios	Título	Promueve
Alumnado 4º ESO	Formación alumnos voluntarios del Programa Ciberconvivencia	Equipo de Orientación de Agustinas. Movimiento contra la Intolerancia
Alumnado 5º y 6º de Primaria y 1º ESO	Formación para alumnos sobre uso seguro de las TIC. Programa Ciberconvivencia	Propio
Padres y Madres	Programa Ciberconvivencia	Propio
Alumnos de 1º ESO	Uso responsable de las redes sociales y de internet	Movimiento contra la intolerancia.
Alumnado de 2º ESO	Prevención y uso seguros de las TIC. Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos	Ministerio del Interior
Alumnado de 3º y 4º ESO	Uso seguro y responsable de internet y de las redes sociales	Fundación Cibervoluntarios
Personal docente y PAS	Curso. Recursos TICCAD en el proceso de enseñanza y aprendizaje Nivel A2	Fundación BIAS CFIE Valladolid

Personal docente y PAS	Curso. Recursos TICCAD en el proceso de enseñanza y aprendizaje Nivel B2	Fundación BIAS CFIE Valladolid
Personal docente y PAS	Seminario. Aplicación de los recursos TICCAD en nuestras Aulas. Nivel A2	Fundación BIAS CFIE Valladolid
Personal docente y PAS	Seminario. Aplicación de los recursos TICCAD en nuestras Aulas. Nivel B2	Fundación BIAS CFIE Valladolid
Personal docente y PAS	Curso certificación Google L1 y L2	Google Fundación BIAS
Padres y Madres	El buen uso de las redes sociales por los menores	Fundación Cibervoluntarios
Alumnado desde Infantil a 2º ESO	Robótica	Robotix

Curso 2020-2021		
Destinatarios	Título	Promueve
Alumnado 4º ESO	Formación alumnos voluntarios del Programa Ciberconvivencia	Equipo de Orientación de Agustinas. Movimiento contra la Intolerancia
Alumnado 5º y 6º de Primaria y 1º ESO	Formación para alumnos sobre uso seguro de las TIC. Programa Ciberconvivencia	Propio
Padres y Madres	Programa Ciberconvivencia	Propio
Alumnado de 2º y 3º ESO	Prevención y uso seguros de las TIC. Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos	Ministerio del Interior
Personal docente	Seminario. Diseño de	CFIE

	materiales didácticos con TIC. Vídeos	Propia
Personal docente y PAS	Seminario. Uso de herramientas digitales III	CFIE Propia
Personal docente	Curso. Uso de Google Classroom II	CFIE Propia
Padres y Madres	El buen uso de las redes sociales por los menores	Movimiento Contra la Intolerancia
Padres y madres	Seminario sobre la educación a distancia y mixta	Consejería de Educación
Padres y madres	Seminario redes sociales, Fake news y tecnoadicciones	Consejería de Educación
Padres y madres	Charla informativa en el día de la internet segura	INCIBE
Alumnado desde Infantil a 2º ESO	Robótica	Robotix

Curso 2019-2020		
Destinatarios	Título	Promueve
Alumnado 4º ESO	Formación alumnos voluntarios del Programa Ciberconvivencia	Equipo de Orientación de Agustinas. Movimiento contra la Intolerancia
Alumnado 5º y 6º de Primaria y 1º ESO	Formación para alumnos sobre uso seguro de las TIC. Programa Ciberconvivencia	Propio
Padres y Madres	Programa Ciberconvivencia	Propio

Alumnado de 1º a 3º ESO	Taller para el buen uso de las redes sociales e internet.	Fundación Cibervoluntarios
Alumnado de ESO	Proyecto STEM Talent Girl	Junta de Castilla y León Fundación ASTI
Alumnado de Bachillerato	Participación en el programa SpaceChallenge	NASA Everis Valladolid
Personal docente	Curso. Uso de Google Classroom	CFIE Propia
Padres y Madres	Píldoras informativas online para el buen uso de las redes sociales por los menores	Propia
Alumnado desde Infantil a 2º ESO	Robótica	Robotix

Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio, así como premios y reconocimientos

Curso	Planes, premios y reconocimientos
2021-2022	Premio del público en la Vª edición de los Premios Valores Democráticos de la Fundación Valsaín
	Reconocimiento de UNICEF como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia.
	Sello ambiental "Centro Educativo Sostenible".
	Reconocimiento de UNICEF como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global (19 centros en CyL)
	Plan de Convivencia - Planes de Mejora de la Convivencia (Alumno-Ayuda, Mediadores, Mediador Deportivo, Ciberconvivencia, Aprendizaje-Servicio).
2020-2021	Reconocimiento de UNICEF como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia.
	Sello ambiental "Centro Educativo Sostenible".

	Plan de Convivencia - Planes de Mejora de la Convivencia (Alumno-Ayuda, Mediadores, Mediador Deportivo, Ciberconvivencia, Aprendizaje-Servicio)
	El equipo de lectura en público gana la fase provincial en la categoría B.
2019-2020	Reconocimiento de UNICEF como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia.
	Sello ambiental "Centro Educativo Sostenible".
	Plan de Convivencia - Planes de Mejora de la Convivencia (Alumno-Ayuda, Mediadores, Mediador Deportivo, Ciberconvivencia, Aprendizaje-Servicio)
	El proyecto medioambiental "Dejado Huella", reconocido como una de las mejores iniciativas de calidad educativa de Castilla y León.

ANEXO III

Informe sobre competencias digitales docentes

Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

Agustinas Valladolid

Octubre 2021

FUNDACIÓN BIAS

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ANEXO IV

Documentos del Centro

ENLACES

Carácter Propio	 DESCARGA
Proyecto Curricular de Centro (PCC)	 DESCARGA
Programación General Anual (PGA)	 DESCARGA
Proyecto Educativo (PEC)	 DESCARGA
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	 DESCARGA
Plan de Convivencia en Cooperación	 DESCARGA
Plan de Igualdad	 DESCARGA
Proyecto Miralrededor	 DESCARGA
Medidas de refuerzo y recuperación	 DESCARGA
Plan de Atención a la Diversidad	 DESCARGA
Proyecto Huerto Escolar	 DESCARGA
Plan de Orientación Académico Profesional	 DESCARGA

POLÍTICA DE USO de las cuentas Google Workspace para Centros Educativos del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación

<https://drive.google.com/file/d/1GFIOYRCwTuh-VGX5qJdUjBVXIf0udF38/view>

Formulario de aceptación y autorización del uso de Cuentas Google Workspace

<https://drive.google.com/file/d/1jSgTQ7jzA2DZeS2OAWsRFMrA3maCnbsA/view>

Política de Privacidad

<https://www.agustinasva.net/politica-de-privacidad/>

- **PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS**

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE
PROTECCIÓN DE DATOS**

Responsable del tratamiento	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (en adelante, AGUSTINAS VALLADOLID)
Finalidad del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la relación del alumno/a y sus familiares con el Centro. • Tratamiento de datos de salud del alumno/a, tanto los facilitados directamente al Centro, como los elaborados por parte de su departamento de orientación psicopedagógica. • Envío de información, por distintos medios incluidos los electrónicos, relacionada con las actividades y talleres que organice el Centro SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> • Envío, al alumno, de informaciones relacionadas con el Colegio Agustinas Valladolid una vez abandonen este: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, ejecución de un contrato y consentimiento del interesado/representante legal (padre/madre/tutores legales).
Destinatarios	<p>Para las siguientes comunicaciones de datos, solicitamos su consentimiento expreso:</p> <p>Marque esta casilla para aceptar la comunicación de sus datos en todos los casos que se contemplan a continuación: SÍ A TODO <input type="checkbox"/></p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de la imagen y voz del alumno/a y sus familiares u otras informaciones referidas a éstos y relacionadas con actividades realizadas en el Centro en los siguientes canales: <ul style="list-style-type: none"> - Página web, blogs del Colegio (Google) y en redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> - Revista del Centro SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> - Documentos informativos de la actividad del Centro como: carta de servicios, trípticos, carteles, vídeos... SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> - Medios de comunicación, prensa o de divulgación educativa SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> • Difundir las fotografías (de grupo, orla, recopilatorios de fin de etapa y de actividades...) en las que aparezca el alumno/a, entre las familias de los alumnos/as de su clase: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> • Facilitar sus datos a la Asociación de Familias de Alumnos (AFA) del Centro, para la realización de las gestiones propias de esta Asociación. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> • Facilitar sus datos al Club Deportivo Agustinas para la realización de las gestiones propias de esta entidad. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Derechos	Acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en nuestra Plataforma de Gestión Escolar y en la página web del Colegio AGUSTINAS VALLADOLID [www.agustinasva.net].

Don _____ con DNI _____ y

Doña _____ con DNI _____

padre/madre/tutores legales del alumno/a: _____

con DNI _____.

En _____ a _____ de _____ 20____.

Firma:

Firma:

Firma:

Padre/Tutor

Madre/Tutora

Alumno/a de 14 o más años

Consiento el tratamiento de mi imagen y voz en los términos indicados en este documento.

ANEXO V

Cuestionarios

ENCUESTA SOBRE MEDIOS Y CONOCIMIENTOS DIGITALES:

Nombre:		Curso:	
¿Tienes conexión a internet en casa?			
Comenta si hay algo destacable (conexión débil, cortes frecuentes, etc.)			
¿Tienes ordenador personal o Tablet?		¿Cuál/es?	
¿Lo compartes?		¿Con quién?	
¿Tienes impresora?			
¿Tienes móvil?		¿Con datos o sin datos?	

Contesta a las siguientes cuestiones explicando-razonado tus respuestas:

- CORREO ELECTRÓNICO:
¿Sabes mandar un correo adecuadamente (asunto, texto, archivos adjuntos, etc.)
- CLASSROOM:
¿Recibes las notificaciones en tu móvil o correo cuando se publica algo?

¿Accedes con facilidad a los documentos publicados?
- OFFICE: ¿Manejas bien "Word" y "Power Point"?
- GOOGLE. ¿Manejas bien las herramientas que te ofrece google como ""Documentos" y "Presentaciones"?
- PDF. ¿Sabes pasar un documento de texto a formato PDF?
- ESCANEAR: ¿Usas alguna herramienta/aplicación para "escanear" y orientar adecuadamente tu trabajo antes de enviarlo?
- Explica las PRINCIPALES DIFICULTADES que encuentres en el confinamiento para manejar las herramientas informáticas (notificaciones, entrega de trabajos, etc.):
-
-
-

NOMBRE:

Has creado un Classroom para tus asignaturas:

Utilizas el tablón para....

Qué tipo de contenidos has publicado (Word, pdf, docs.....):

De que forma los has publicado:

- Archivos que sólo puedan ver	
- Archivos que pueden editar en común	
- Archivos que pueden editar cada alumno el suyo	

Recoges los trabajos a través del Classroom

Los corriges y envías comentarios de los trabajos (de que manera)

Les publicas notas a través del Classroom

Has realizado formularios. Para qué los has utilizado

Aplicaciones, Extensiones que utilizaste el año pasado y tu experiencia con ellas.

Problemas que has tenido el curso pasado con el Classroom

ANEXO VI

Plan de acogida TIC

Objetivos del Plan

- Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa que se incorporan, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento del centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social que minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
- Con este plan se pretende que todos los miembros de la comunidad educativa que se incorporen tengan toda la información y ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual.
- Desarrollar un sistema eficaz de comunicación que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

Ámbitos de intervención del Plan.

Profesorado de nueva incorporación

En lo relativo al profesorado de nueva incorporación se tiene estipulado que después del primer claustro, o el primer día de incorporación al centro, haya una reunión con dichos docentes donde se les se les explique detalladamente:

- La organización y funcionamiento del centro, así como la utilización de las TIC en el él.
- Información detallada sobre todos los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.
- También se les facilita su usuario y contraseña personal para el acceso a la Plataforma Digital; los datos de la cuenta en educacyl; la clave de la red WIFI y un correo electrónico corporativo con acceso a los servicios de Google Workspace para educación.

Estas mismas acciones se llevan a cabo cuando se incorporar profesores que realizan una sustitución.

Alumnado de nueva incorporación

En lo relativo al alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así como el

funcionamiento de estos.

También se les informa de su buen uso y se hace hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de una cuenta personal para poder acceder a los servicios de Google Workspace para educación del Colegio.

Personal no docente

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC y la actuación es muy similar a la del personal docente.

Familias

En lo relativo a las familias, en la reunión de inicio de curso se recoge un punto del orden del día relativo a la información:

- del uso de las TIC que hacen los estudiantes en el centro,
- las vías de información online de las que disponen (web, Blogs, Plataforma Educativa Educamos, correo electrónico, etc.)
- Los servicios y utilidades que se ofrecen desde la Plataforma EDUCAMOS,
- Y algunas recomendaciones para su uso en el entorno familiar.

ANEXO VII

Protocolo de actuación ante incidentes de seguridad y confianza digital

La necesaria generalización de la sociedad de la información es subsidiaria, en gran medida, de la confianza que genere en la comunidad educativa la relación a través de medios electrónicos. En el ámbito del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación – Agustinas Valladolid, el derecho a comunicarse con él y entre los propios miembros de este, a través de medios electrónicos, comporta una obligación correlativa que demanda incorporar las peculiaridades que exigen una aplicación segura de estas tecnologías.

El entorno tecnológico y la información deben ser protegidos durante todo su ciclo de vida, desde su creación o recepción, durante su procesamiento, comunicación, envío, almacenamiento, difusión y hasta su eventual borrado o destrucción. Por ello, se establecen los siguientes principios:

- **Principio de integridad:** el Colegio Agustinas Valladolid garantizará la integridad de los datos a través de diferentes medidas de seguridad implementadas con los diferentes sistemas de hardware (copias de seguridad online, imágenes sobre discos, etc.) y software (firewall, antivirus, etc.)
- **Principio de disponibilidad:** el Colegio Agustinas Valladolid garantizará mediante su infraestructura un nivel de disponibilidad suficiente en las aplicaciones (comunicaciones, servidores, almacenamiento, etc.) para su correcto funcionamiento.
- **Principio de autenticidad:** el Centro Educativo garantizará la identificación del usuario mediante el uso de su cuenta de dominio y contraseña personal.
- **Principio de validez:** Agustinas Valladolid garantizará el origen correcto de la información mediante la exclusividad de acceso a los datos personales de la cuenta.
- **Principio de confidencialidad:** la red es accesible únicamente para aquellos usuarios o personas expresamente autorizadas. La confidencialidad referida al control en el acceso a los datos de los usuarios, se garantizará mediante el conocimiento exclusivo de las credenciales por parte de usuario.

- **Principio de identidad:** el Colegio Agustinas Valladolid evitará la suplantación de identidad de los usuarios mediante la utilización de las contraseñas personales.

Deberes de los usuarios:

Toda persona que acceda al entorno tecnológico o a la información tratada, gestionada o propiedad del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación – Agustinas Valladolid se considerará un usuario. Los usuarios son responsables de su conducta cuando acceden a la información o utilizan los sistemas informáticos del centro. El usuario es responsable de todas las acciones realizadas utilizando sus identificadores o credenciales personales.

Los usuarios tienen la obligación de:

- ✓ Cumplir la normativa vigente en cuanto a Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, Ley de Protección Intelectual, Esquema Nacional de Seguridad y todas aquellas relacionadas con el uso responsable de los medios informáticos.
- ✓ Proteger y custodiar la información del Colegio Agustinas Valladolid, evitando la modificación, borrado o destrucción accidental o no autorizadas o el mal uso independientemente del soporte o medios por el que haya sido accedida o conocida.
- ✓ Conocer y aplicar las normas, procedimientos y medidas de seguridad aplicables.

RESPUESTA A INCIDENTES DE SEGURIDAD

Cualquier compromiso de la integridad, disponibilidad, autenticidad, validez, confidencialidad, e identidad, de la información relativa a los datos o de la comunidad educativa del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación- Agustinas Valladolid, se considera un incidente de seguridad. Esto incluye, entre otros, el acceso, la eliminación, la destrucción, la modificación o la interrupción de la disponibilidad no autorizadas.

También se consideran incidentes de seguridad los meros intentos de compromiso de las condiciones anteriores, los de evitar, alterar o modificar las medidas de seguridad o las violaciones o incumplimientos de la normativa vigente.

Los usuarios son responsables de informar, de forma inmediata, de cualquier incidente de seguridad, a través de los canales y procedimientos definidos para la comunicación de incidencias.

Las actuaciones previstas en el caso de detectar algún incidente relacionado con la autenticidad del usuario son:

- Recuperar la información original con los métodos de copia recursivos del centro y
- Reiniciar las credenciales de la cuenta con la incidencia.

Cuando se detecten incidentes relacionados con la validez de la información, se procederá a la recuperación de la información original y reinicio de las credenciales de la cuenta.